



REPUBLICA DE CHILE
 REGION ARICA Y PARINACOTA
 PROVINCIA DE PARINACOTA
 I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 28/2023 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a nueve días del mes de noviembre de 2023, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe don Luis Manzano Soza, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ALFONSO FLORES CHURA
- SILVIA MENDOZA CONDORI
- PATRICIO FLORES BLAS
- ALEJANDRO FLORES HUAYLLA
- VERONICA MITA TANCARA

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta N° 23 sesión ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Se somete a Aprobación del Concejo Municipal el proceso de adjudicación licitación ID 835727-57-LE23, para la adjudicación de 300 canastos familiares consistente en alimentos perecibles y no perecibles, ayuda social programa aniversario comunal, FINANCIAMIENTO MUNICIPAL, Sociedad Pano Distribución y Logística Limitada, RUT N° 76.923.035-1, MONTO \$ 34.357.680 expone Sr. Miguel Covarrubias Lara, Administrador municipal (S).
5. Puntos Varios.

Siendo las 11:16 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. APROBACIÓN ACTA N° 23

El secretario municipal (S) Sr. Luis Manzano Soza, procede llamar a votación el Acta mencionada.

ACTA N° 23

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS Porque no participe de esa reunión	Me Abstengo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. VERONICA MITA TANCARA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretario municipal (S), en esta oportunidad no hay documentos para dar lectura.

3. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

Participé en el acto por la celebración del aniversario de la región en la cual estuvo el gobernador regional acá presente con tres consejeros regionales, en el marco de esa misma actividad también hicimos la presentación de la capacitación del simposio ganadero que se va a realizar los días 28 y 29 de noviembre de este año.

Solamente tengo un alcance del acto donde se hizo una revisión de los 16 años de aniversario de la región. Ocurrió un incidente y lo nombro así más que todo por el hecho de la participación del consejero regional Daniel Linares, por las palabras que dijo en ese instante en el marco de la comuna de General Lagos y específicamente a la pobreza o la forma de cómo está la comuna de General Lagos hoy día, abandonada, palabras que uso en este instante, haciendo una presión que la comuna de General Lagos, bueno en realidad al alcalde o la municipalidad, no había realizado inversiones regionales en el fondos regionales a la comuna, considerando que la comuna está literalmente abandonada, cosa que encontré fue una falta de respeto primero que todo porque en el contexto de la actividad no tenía ningún sentido sus palabras, y segundo si la intención realmente es colaborar, yo creo que no era la forma, tal vez pudo haber pedido trabajar con el concejo municipal, o él mismo solicitar que lo convoquen a una reunión para justamente atender los requerimientos de la municipalidad y de cómo podría trabajar, yo le llamé la atención al respecto; después vi una réplica por redes sociales insistiendo en el mismo tenor, descociendo justamente lo que nosotros como concejo municipal hemos aprobado de fondos regionales, y eso es lo más curioso y particular, entendiendo que los fondos regionales del gobierno regional haciendo énfasis este consejero no son solamente los FNDR, están los FRIL, los fondos que permiten comprar vehículos, están los fondos del gobierno regional que traspasa SUBDERE que también la municipalidad los ejecuta, y a la lista de todas esas cosas son las actividades que nosotros hemos aprobado como por ejemplo las plantas potabilizadoras de agua, en un momento la adjudicación de los vehículos como fueron también potabilizador, hace poco fue el camión limpia fosa, el camión con baranda abatible, la retroexcavadora, el bus de transporte de pasajeros y así una serie de cosas más que están enmarcadas dentro de la inversión municipal. Entonces creo que no revierte más luz al respecto toda vez que creo que es (y me hago responsable de lo que digo) tiene un doble motivo de poder hacer visibilizar sus gestión como consejero regional y el apoyo que puede realizar en la comuna en el marco de que el año que viene hay elecciones, ya sea municipales como también de consejeros regionales, creo que no es la mejor forma la verdad, los que somos más antiguos y concejales por lo menos estamos

conscientes de lo que la municipalidad ha hecho, y si realmente alguien quiere colaborar o aportar, por lo menos para mí es acercarse a nosotros como lo hicieron los otros consejeros regionales y Uds. mismos, y hago un llamado para que no caigamos en ese populismo, y de nuevo me hago responsable en eso, de querer hoy día visibilizar una realidad comunal que en realidad, de hecho en la comuna de General Lagos es la más pobre a nivel nacional, pobreza multinacional que es un indicador de identifica varios factores, dentro del cual por ejemplo esta vivienda, cuántos tienen viviendas propias, cosa que de repente acá sabemos todos que no es un factor que puede medirse y tampoco hacer centro positivo, puesto que quizás muchos tienen casas sin un título de propiedad, o no han postulado a un subsidio habitacional, que también es otra cosa que mide el nivel de pobreza multinacional, el acceso a los servicios que también es un factor acá, por supuesto la dispersión geografía, la distancia con la capital y las comunicaciones son un tema contingente y atingente a la realidad del lugar, por lo que cuando de repente ocupamos esta plataforma para poder hacer luz de aquello solamente mostrando el protagonismo desde un enfoque, desde una visión del consejero regional sin saber con más detalle, pienso que tampoco es positiva para nada, y se lo dije verbalmente y por escrito también al consejero visibilizando lo que nosotros hemos hecho y que Uds. también son partícipes de esos trabajos y los logros que hemos tenido por la comuna.

También supe que estuvo en el concejo municipal en Arica, encuentro que ahí si fue descabellado porque no tiene nada que ver la comuna de Arica y la municipalidad de Arica con General Lagos, incluso saben qué concejales el concejal Patricio Flores, cuando el consejero regional Linares hace la referencia a la electrificación y al abandono del proyecto el principal responsable de ese proyecto hoy día, da lo mismo si fue del partido o no del presidente "x" o varios que han pasado, es el gobierno regional, y si no ha avanzado el principal responsable es el gobierno regional y en ese tema el responsable solidario también es el consejero regional, porque hemos hablado con varios ministerios y gobernadores todos hace dos semanas atrás acá con nosotros en el consejo un poco antes del acto de aniversario y tampoco o sea yo creo que lo mejor forma para poder si realmente queremos hacer algo es partir por la casa concejal Patricio, yo le hago el llamado de atención a Ud. igual. Porque antes de, si el consejero Linares quiere hacer otra cosa Ud. le tenía que haber dicho hablemos con el alcalde, con el alcalde de Arica y porqué fueron al alcalde de camarones a contarles nuestros problemas, lo que tenemos, entiendo que el sentido es buscar apoyo y solidaridad para poder lograr algún respaldo más de fondo, pero creo que no es la forma, porque en realidad yo veo solamente que alguien se está aprovechando de la oportunidad para poder conseguir plataforma visible para algo. Entiendo las buenas intenciones del concejal que quizás quiso sumarse, pero le está tocando a su jefe la responsabilidad del proyecto, tengan cuidado con eso porque no creo que es la mejor forma.

Aquí hay un tema de estado y eso está claro, si uno quisiera criticar al gobierno puede tomar mil argumentos yo tengo mis observaciones del gobierno pasado como también a este, pero lo concreto es que este gobierno no está en manos de la municipalidad de General Lagos somos beneficiarios nosotros de este proyecto, que por supuesto esperamos que se zanje ya que todo lo que se nos pidió a nosotros que hiciéramos, lo hicimos, cedimos en comodato

los generadores, ya tenemos dos normalizaciones ejecutadas en la comuna que tiene que ver con habilitar internamente el sistema eléctrico en las familias para que el otro avance. El gobernador cuando estuvo acá fue claro y explicó un poco, tenemos que considerar que también nosotros hemos oficiado al gobierno regional muchas veces y a Uds. les consta, y tampoco hemos tenido respuesta formal a esos oficios respecto al tema de justificación, cuando decimos tenemos un problema regional del tema de la luz y el responsable ahí es el gobierno regional, y el consejero no sé cómo mira esto si le toca directamente a él como consejero regional, partir por ahí y preguntarle al gobernador ¿Qué pasa con la electrificación y por qué no está operando? Para recién ahí empezar a ver qué podemos hacer al respecto, porque la municipalidad de Arica más que solidarizar y los colegas de Arica también más que eso no van a poder hacer, firmar un documento de respaldo, que yo creo que todos los que estamos acá estaríamos de acuerdo en firmar un documento de respaldo, para enviar a S.E. el Presidente Gabriel Boric si es que fuera necesario, como último recurso, entendiendo que el gobierno del presidente Boric pudiese hacer algo, cuando el tema lo tiene que ver el gobierno regional, y el gobierno regional es el que debiera canalizar a través de él con todos los apoyos y respaldos para poder hacer fuerza para que esto se levante, entendiendo que el problema es bien de fondo y bien largo, está el mismo consejero regional lo reconoció, diciendo que esto lo ve muy tristemente y no quiere mentirle a la gente, como dijo, no va a ejecutarse, según él.

Alcalde, yo trato de ser un poquito más optimista, podría darle una oportunidad más al gobierno regional, por lo pronto nosotros vamos a seguir comprando el sistema fotovoltaico como Uds. bien lo saben para poder abastecer la energía eléctrica, hay varios vecinos hoy día que no les interesa el sistema de la red a esta altura de los años, el sistema interconectado, incluso se han restado del proyecto porque les interesa estar conectado sin pagar por el servicio, eso es lo que está pasando y es visible.

Quería hacer el alcance porque me tocó responderle a él por facebook como gestión y participación, me tocó responderle legalmente al consejero en el marco de una actividad que no tenía ninguna relación ni similitud con lo que él quería evidenciar o visibilizar. Pero sí, yo creo que tenía que haber partido como lo dije hace un rato con la municipalidad, con los concejales en qué le ayudamos alcalde, ¿Qué podemos hacer? O reuniros con el gobernador, con el consejero como lo hemos pedido, pero no nos han respondido y eso es otra cosa importante, si bien la respuesta que hemos tenido del gobernador ha sido en el marco de lo informal y verbal, bajo la participación improvisada de él la última vez en el concejo, pero no hemos recibido información formal del gobierno regional al respecto, lo demás que hemos sabido por terceras personas o porque yo simplemente en las reuniones que he tenido le he informado lo que hemos sabido, por eso es importante como digo, no es cosa de llegar y tomar una bandera sin saber en realidad quienes son los actores que tienen que tener la responsabilidad primaria, el gobierno y el consejero regional Daniel Linares.

Me reuní con el director de Sercotec, hablamos de los temas respecto a la propuesta de carteras de servicio que tiene y prestaciones de programas, específicamente hablando del centro de desarrollo de negocios y el tema de capital semilla que todos los años se ejecutan.

Me reuní con el alcalde de Putre y Camarones, a los cuales también les presenté la idea del simposio y en ese sentido lo tomaron de muy buena forma los colegas, de hecho estamos hoy día en la elaboración de un convenio de colaboración tripartito entre las tres municipalidades con el fin de fortalecer el trabajo productivo ganadero, en el marco de este simposio internacional que estamos realizando a fin de mes, pero también que sea abierto a que pueda en el largo plazo generar acciones tendientes que sean en beneficio dentro de los programas que realicemos actividades o acciones más grandes, que sean transversales en las tres comunas, entendiendo que Putre y Camarones también son ganaderos de camélidos y a los dos colega por lo menos les interesó bastante, más que el tema del simposio les interesó la exposición que se va a realizar, se hizo un pequeño resumen de las personas a quienes conocimos y con quienes hicimos redes en Perú, y les pareció bien interesante poder bajar esa información para su comunidad, se les invitó para que ellos también puedan participar como expositores, si a alguien le interesaba participar. También dentro de la cooperación con los colegas nació la idea, de poder hacer, así como hacemos en el festival de la K'illpa armar unos pequeños stands para que haya expositores, productores de artesanías y agrícolas de las tres comunas, de General Lagos, Putre y Camarones, para que ellos sus expositores o participantes, puedan sumarse no solamente en la parte del simposio en sí, sino entregar un valor agregado al respecto.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:

Me sumo a las palabras del alcalde, estuvimos en una actividad por el aniversario de la región donde estuvo el gobernador regional, voy hablar por mí, me pareció una falta de respeto lo dicho por el consejero regional Daniel Linares, lo cual yo no lo escuche en el salón, pero sí el audio, y varias personas se acercaron a mí para consultarme sobre el tema, ya que eso los dejó con dudas. En general la actividad estuvo buena.

Al día siguiente por casualidad participe de la reunión que estaba haciendo la consultora donde estaba exponiendo del patrocinio cultural del inmueble de la región de Arica y Parinacota, había varios y quedamos de reunirnos con la misma consultora, todos los grupos que estuvimos trabajando en ese momento opinamos, pero si hubo otros que trabajaron más a fondo.

La semana pasada estuve en terreno, viendo las consultas y la inquietud de la gente sobre todo del wifi que están en los diferentes pueblos, lo dí a conocer como bien lo dijo don Marcelo, yo lo llame yo y le mostré las facturas de cuántos meses, semanas estaban sin wifi en los pueblos y algunas estancias ya lo tienen reparado, el caso por ejemplo de don Marcelo Huanca de Colpitas se quemó a cusa de un rayo.

Srta. Silvia Mendoza Condori, Concejala, informa que:

Al igual que varios colegas después de la sesión de concejo nos reunimos cierto en las dos actividades, primero la exposición de la oficina de desarrollo productiva a cargo de la consultora de Richard Querquezana que expresó un poco lo que sería el simposio respecto de la ganadería Camélida que se realizará en Visviri a fin de mes, y posteriormente a un almuerzo de camaradería junto al gobernador y los consejeros regionales, estuvo presente el gobierno regional, para agradecer esta instancia de poder compartir con la comunidad pero que se puede ir mejorando el tema de la comunicación y la colaboración, para poder mejorar aún más la convocatoria. Si bien es cierto hubo dos actividades simultaneas donde asistieron más de ochenta vecinos y vecinas de la localidad de Guacoyo por el tema de la presentación del plan anual del PDTI, ahí se aprovechó de hacer la invitación para que pudieran venir al día siguiente de aniversario, pero igual faltaron varias personas, y escuche que no sabían de la actividad etc., creo que es súper importante ir mejorando para que también ellos puedan decidir si asistir o no y también podamos nosotros como comuna dar una imagen, de que igual estamos gustosos y atentos de poder participar en estas actividades, una de las cosas que yo le dije al gobernador en esa oportunidad que tuvimos junto al alcalde y algunos concejales en la exposición del simposio de la mesa de trabajo ganadera junto a servicios públicos, era que la gente extraña la presencia del gobernador, los consejeros regionales, los directores y seremis, en las actividades importantes de nuestra comuna. Nosotros también debemos demostrar que nos cuesta participar en estas actividades, y el aniversario regional es crear la instancia para poder hacer las consultas directamente, yo estoy de acuerdo respecto a la sinceridad con alturas de mira, con base desde el respeto porque creo que es importante poder de alguna manera llegar a tener conversaciones profundas importantes de colaboración, y dejando diferencias políticas, para que sea en busca del fortalecimiento de las distintas áreas de oficios que se encuentran en la comuna como, la ganadería y la artesanía y quizás el área está es una potencia que no se ha explotado el tema de turismo etc. y creo que es importante poder ver estas actividades para que ojalá en otras no solamente sea una fiesta, una comida sino también puedan difundir la oferta programática que ellos tienen como gobernación regional y muchas veces llega tardíamente la información a nuestros vecinos y vecinas, lo cual dificulta su postulación, participación y el acceso a beneficios, por lo que creo que es importante ir mejorando en ese sentido.

Me gustó la exposición es un desafío importante, la cual como concejala a mí, me encanta, entonces una de las propuestas como concejal que se bajara la información respecto a las giras técnicas y posteriormente la consultora propuso hacer este simposio para poder invitar a algunos exponentes en la cual estuvieron en la gira técnica se quedó de conversar que van a estar presente me parece super relevante e importante y esperamos que pueda asistir toda la comunidad y así también otros vecinos y vecinas de otras comunas como bien lo dijo el alcalde de la comuna de Putre y Camarones, y puedan también sumarse otras comunas, como lo mencionaron en la exposición que también se iba a invitar a otras comunas de la región de Tarapacá que tienen que ver con el tema de la ganadería camélida.

Posteriormente estuve participando en el taller de artesanía, que como bien Uds. saben es una colaboración gratuita que yo hice en apoyo cierto a la ejecución del trabajo que está haciendo la consultora que lleva a cargo PDTI de la comuna de General Lagos, fue el último taller que culminó en la localidad de Visviri, agradezco a todos los participantes agradezco también al equipo del PDTI por su colaboración, al encargado que ha permitido de alguna manera poder recorrer en distintos sectores con este taller y bueno en vista de esto también quisiera entregar un documento, porque en concejo en la comisión de artesanía yo presenté lo mismo, y como hubo dos concejales que dudaron de que yo había colaborado gratuitamente, solicité un documento un certificado para que ellos también tengan conocimiento que mi participación no tuvo ningún tipo de costo, sino que yo lo hice gratuitamente y ahí está el documento para que los colegas que hicieron ese comentario, de que yo posiblemente había recibido algo tengan la claridad de que eso no fue así.

Quisiera aprovechar de felicitar a los funcionarios por el Día del Funcionario Municipal^{pl}, y agradecer el trabajo de cada uno de ellos, los cuales se encuentran acá haciendo patria y soberanía junto a los vecinos y vecinas de nuestro territorio, dando lo mejor para el desarrollo de nuestra comuna.

También el día de hoy felicitar a los psicólogos por El Día del Psicólogo, ya que tenemos profesionales de esa área aquí en la Posta, y hay muchos hijos e hijas de la comuna de General Lagos que ejercen esa hermosa profesión.

Agradezco la invitación de la colega Verónica Mita al Carnaval Infantil el cual fue hace poco, la felicito por su gestión y por la iniciativa de hacer participar a los hijos e hijas de la comuna en este baile *La Llamerada*. Quisiera saludar con especial cariño y gratitud a cada niño, niña, padre y madre que estuvieron acompañando en este pasacalle sacando la cara por la comuna de General Lagos, gratamente pude ver algunas fotos que bajaron niños de la comuna que representaron orgullosos y alegremente el baile.

En el concejo anterior bueno se manifestaron varios apoyos por parte del gobernador y con el concejero Daniel Linares espero que se haya llevado a cabo que haya sido super fructífero y de alegría para todos los niños y niñas, bailarines y familiares que estuvieron ahí participando en esta actividad, solamente agradecer a cada uno de ellos a la colega, a la municipalidad también por fortalecer esta área que es parte de la cultura las tradiciones de nuestra comuna. Gratamente recuerdo cuando mi padre cuando joven cierto bailaba la llamerada en la festividad de la Cruz de Mayo, la verdad que ver nuevamente el baile y ver a los niños bailar fue súper emotivo, por lo que les deseo éxito y espero que sea el inicio de futuros pasacalles para todos los niños y niñas que se puedan ir sumando.

También aprovecho de saludar a las otras agrupaciones de la comuna como Pachacuti, y como ya se viene el carnaval felicitar a la agrupación Hijos de General Lagos, e invitar a mas vecinos y vecinas que puedan brindar apoyo, sumarse o crear otras agrupaciones, ya que la municipalidad les puede otorgar subvenciones para así representar a la comuna en otros bailes como la zampoñada que tradicionalmente se bailaba

Finalmente, entregué mi informe de cometido que fue el último que hice en la ciudad de Punta Arenas “Encuentro nacional de asociación de municipios” Construyendo Institucionalidad entre municipios y el Gobierno regional, eso ya lo entregué.

Hice entrega de una propuesta respecto a lo que había informado anteriormente, de ver la evaluación de poder incluirnos como miembros de la Asociación de Municipalidades del área de Turismo en Chile, ya se adjudicó cierto el documento se le entregó al Sr. alcalde para que lo pueda evaluar, se lo voy a entregar a todos los colegas para que ellos también lo puedan revisar y así poderlo discutir, ya que el alcalde tiene que determinar si es factible o no y posteriormente y si fuera positiva la respuesta, tendría que ser aprobada por el concejo.

Yo, como presidenta de la comisión de turismo lo veo super importante, ya que esta asociación de municipalidades de turismo tiene muchos socios a nivel nacional, municipalidades de distintas características rurales, urbanas la cual nos podría no solamente brindar capacitaciones sino asesorías técnicas y diagnósticos para poder fortalecer esta área, como lo dije anteriormente no está siendo aún explotada quizás en la magnitud que debería serlo, porque tenemos muchas cosas para ofrecer, pero nos falta poder de alguna manera tener apoyo técnico para poder hacerlo, y así brindar apoyo económico a cada vecino y vecina que quiera impulsar su negocio en el área de turismo, creo que es una iniciativa súper importante. Solicité si se pudiera invitar para que ellos puedan presentar ante el concejo para que sepan de qué se trata, cual es el trabajo, cual es el beneficio de la municipalidad y la comunidad, y poder brindar ciertos este asunto, estar asociadas como miembro de la asociación ya así que se los dejo para que puedan tenerlo y poderlo revisar.

Finalmente, quiero informar que devolví a don Cristian Zarzuri el notebook en buenas condiciones que me entregaron en mi primera gestión, y él me entregó el segundo notebook también en buenas condiciones.

Se entregó también el oficio sobre la propuesta que comenté rápidamente en la sesión pasada pero no la profundicé tanto, es respecto al Desfile de modas Qaytumpi 2023 en el simposio de que se va a desarrollar a fin de mes, se solicitó al alcalde la oportunidad de que las artesanas de nuestra comuna puedan lucir las creaciones que se presentaron en marzo, acá en Visviri en el simposio en el marco de la ganadería don va a venir un exponente de la artesanía, para que ellas pudieran desfilan un modelo, un diseño por cada artesana, son doce artesanas, pero sabemos que tenemos que ver igual la disponibilidad de tiempo de todas ellas, están en confirmación, yo les dije que era una propuesta que estábamos esperando la confirmación del Sr, al alcalde con su equipo, la idea es que puedan venir los modelos del ballet Baffut para que puedan desfilan estos diseños, ya que son los modelos que se hicieron, están a la medida de los bailarines del ballet Baffut por lo que sería ideal que ellos vinieran también.

Le solicite al alcalde que pudiera en el mes de la artesanía y a propósito de eso se me olvidó mencionar, extender un cordial saludo a todas las artesanas de la comuna que desarrollan este hermoso oficio, el siete de noviembre es el Día del Artesano (a) a nivel nacional, y como es el mes del artesano, se solicitó al alcalde que hiciera un reconocimiento especial a las artesanas a través de un gesto de aprecio por su labor, que le otorgue el Sr. alcalde un galvano, y a propósito de la última presencia de Richard Querquezana sobre la cual se le solicito, yo en lo personal en esa oportunidad le solicité que se le pudiera hacer crear catálogos, a las artesanas, como el catalogo que se le presentó a la artesana Lidia Villalobos, se les pudiera también dar ese beneficio a otras artesanas, yo sé que están trabajando en ello con algunos ejemplares, en vista de esta actividad ojalá pudiera aprobar el alcalde entregar los catálogos y material de apoyo de difusión para cada artesana como apoyo de la municipalidad para poder de alguna manera promocionar sus productos cierto que de cierta manera vienen a promocionar la comuna de General Lagos, Uds, vieron que en el catálogo también estaba el código QR de la Ilustre Municipalidad para que también pudieran acceder a la página web.

También se le solicitó al alcalde asignar un Stand dentro del salón, esto por el viento y para que se pueda exhibir y apreciar mejor los productos artesanales.

Gratamente ahora escuché que en la visita con los alcaldes de Camarones y Putre ya se hizo una propuesta y van a tener un Stand de las diferentes comunas. Sr. Presidente ahí adjunte el nombre de las artesanas para que se les considere en este catálogo, comenzar con algunas e ir agregando más artesanas para esto del catálogo, es súper importante tanto virtual como físicamente tenerlo y seguir fortaleciendo esta área con estos pequeños apoyos.

Alcalde, los dos oficios los recibí y se están elaborando las respuestas, y en cuanto a visualizar el Qaytumpi como fue el que se realizó en Arica, eso se hizo en marzo por el ministerio de la Cultura y las Artes, años atrás se hacía en noviembre, pero es poco probable que se pueda repetir esa actividad aquí. Un avance que se ha conseguido con las artesanas es justamente la impresión de material gráfico, se está trabajando en ello, pero los catálogos son los más complejos porque se elaboran con un financiamiento específico para aquello Se tiene pensado entregar a los expositores un reconocimiento y una certificación a todos los que vengán a participar en el simposio. La respuesta se le va hacer llegar formalmente.

Concejala Silvia Mendoza, si el tema es presupuestario nosotros anualmente tenemos presupuesto destinado para este plan anual, esto lo puede corroborar don Luis Manzano, y aprovechando que se está haciendo este simposio incluirlo ahí, ya que Ud. decía que se tenía que fundamentar para poder realizar la celebración, y como está programado anualmente, se supone que también está el dinero presupuestado para esa actividad que está programada dentro del municipio anualmente. ¿se podrá incorporar dentro de esto?

Alcalde, no en el certamen porque ya pierde el espíritu, se supone que el desfile es para que lo vea gente, porque el objetivo nuestro es el simposio, porque son dos días que hay que considerar que también hay que alimentar a las personas y esto no va a ser barato, o sea, no va a ser barato porque hay que mover muchas cosas para hacerlo en dos días. Como le digo concejala lo veo difícil, no lo puedo hacer en el marco del simposio, y hacerlo un día antes no tiene impacto, porque el impacto es que lo vea la gente.

Lo que en un momento se dijo por el Ministerio de Cultura, al final no pescaron nada, era que lo hiciéramos acá arriba, ¿se acuerda? Hasta en un momento estaba ver el punto dónde hacerlo, pero entiendo, porque al final si lo hacen ellos como organismo, porque ellos están vinculados al tema, ellos pueden destinar las cosas, hacerlos focalizados y hacer un evento mucho más grande y más masivo, como en un momento se planteó hacerlo en Visviri. Pero bajo ese argumento, yo creo que ahí es más fácil que la municipalidad de alguna forma u otra pueda agregar algo. No estamos ajenos a que vamos a reconocer a las artesanas que estén, hacer la mención al “Día del Artesano”, porque también es el medio del artesano, como Ud. lo dice, y a los participantes al simposio un reconocimiento por su participación, una certificación, pero lo otro ya está fuera de la estructura del simposio en sí, porque este programa ya tiene una minuta con personas para participar, y hacerlo antes no lo veo productivo. Yo creo que nosotros nos caímos de repente, haberle insistido a Cultura que lo hiciéramos acá, para que la gente de acá también lo pudiera ver, y nos quedamos con lo que dijo cultura, yo me sumo al tema, y hago mi mea culpa de haberle insistido que lo hiciera acá como se había acordado en esa oportunidad, porque la idea es que se pueda hacer masivo, si se va a hacer acá, para que se luzca tiene que ser masivo y con todo, para que venga gente de la comuna a verlo, sin perjuicio que los vecinos lo puedan ver, porque los vecinos lo van a ver, pero lo van a encontrar bonito, pero más que eso no, porque la idea es que en el contexto y el entorno se luzca más.

Concejala Silvia Mendoza, el objetivo más que lo encuentre bonito, alcalde, es poder motivar a otros artesanos y ganaderos a que la prenda de alpaca que nosotros hoy día conocemos como chal, bufanda, no solamente queda en esos productos, sino que se puede hacer indumentaria completa de alpaca, hemos visto que han hecho camisas, vestidos, pantalones, Ud. ha visto todas las creaciones que han hecho, entonces, nosotros como artesanos queremos que ellos puedan ver que se puedan hacer esas cosas, incluyendo eso, y hay una propuesta que yo se lo hice antes del simposio, era poderlo coordinar con la municipalidad, Ud. que habla tanto de colaboración, poder en conjunto, armar algo para poder celebrar el tema de la artesanía, con el desfile, con talleres gratuitos a la comunidad, principalmente para que podamos de alguna manera motivar y fortalecer esta área que hoy día corre el riesgo, que se pueda perder en generaciones, porque hoy día, así como los ganaderos no hay muchos jóvenes que quieran hacer este oficio por la distinta adversidad económica, de oportunidad, tiempo etc., hay muy poquitos jóvenes, así también hay muy pocos jóvenes que hacen el tema de la artesanía, entonces, poder fortalecer esa área, y si Ud. me dice que en el simposio no, yo le pido como presidenta creadora de la Comisión de Artesanía, que pueda ver dentro de la respuesta, alguna arista de que podamos dentro de este mes quizás hacer una actividad, tal vez no vamos a

contar con todas las autoridades, en todo caso ni siquiera vienen a la invitación que Ud. extiende como alcalde, o quizás muy pocos puedan venir a la actividad que nosotras podamos invitar como artesanas, pero por lo menos acá el foco principal de esta actividad, es motivar a otros vecinos para que también se arriesguen y quieran hacer esas prendas, y podamos no solamente rescatar o mantener, sino que también incorporarlo con la innovación, así que, eso es mi solicitud, alcalde, y voy a quedar atenta a la respuesta que nos va a entregar.

Alcalde, si estoy confeccionando la respuesta, ya que son varias cosas que merecen un espacio más que solamente el simposio, para que tengan mayor visibilidad.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal, informa que:

El día 16, participé del aniversario del gobierno regional, donde estuvo presente el gobernador en el pueblo de Visviri, para celebrar con la comunidad, con un almuerzo de camaradería. Creo que es importante la descentralización que está haciendo el gobierno regional, en este caso el gobernador, en llevar a cabo la celebración de un año más del aniversario a los pueblos y comunas rurales, lo dijo y lo está cumpliendo.

Posteriormente, participe en una exposición de la consultora Richard Querquezana, la cual realizará el simposio, yo tenía entendido que era el 29 y 30 de noviembre, Para mí fue buena la exposición que hizo la consultora, ahí se dijo que se iba a invitar a varios países hermanos como Perú, Bolivia, y Argentina, lo cual me sorprendió ya que la gira técnica que tuvimos los concejales y el alcalde fue provechosa y que ahora se haga para la comunidad es importante.

En cuanto al tema de la electrificación yo no lo he publicado en facebook ni en redes sociales y estamos claros que es un tema del gobierno, pero yo como concejal y creo que todos los que están presentes acá como el alcalde de la comuna, estamos preocupados porque prácticamente este año 2023 está pasando, estamos en el mes de noviembre y quedan como 20 días para gestionar y hacer cosas, porque diciembre con todas las celebraciones que hay pasa súper rápido, y los meses de enero y febrero son vacaciones y no se va a poder hacer nada, es nulo hacer gestiones en esas fechas.

Lo principal para mí es unir fuerzas, y Ud. lo ha hecho Sr. Presidente y eso me consta, a nosotros como concejales la gente nos pregunta... Uds. como concejales ¿qué gestiones están haciendo por la electrificación? ... y prácticamente estamos dormidos y lo digo por mi parte, porque tal vez Ud. concejala si está trabajando en eso, y yo también de repente habló con el gobernador del tema de electrificación ¿cómo va el tema?, hemos estado reunidos el tema ya sabemos todos que el tema fue primero medio ambiente, que prácticamente se está subsanando, pero ahora salió otro tema que es el tramo fiscal que se ha explicado mil veces, los postes se cambiaron, se pidió al gobernador en el tema que si eran 15 mts. de eje calzada a cada lado, se aumentará a 20 o 30, para que de los 600 y tantos metros fiscales sean menores entonces claramente ya es un tema que de repente se le paso al gobierno regional. Yo sé que el gobernador está trabajando en eso y fue a Santiago a

reunirse con el Ministro de Energía y del Medio Ambiente yo me acuerdo que Uds. fueron como Asociación de municipios rurales y está bien, pero unamos más fuerza, por mi parte lo estoy haciendo de esta manera, tal vez no es la forma como Ud. dice Sr. presidente pero a mí me preocupa, y desde ahí yo voy a empezar a buscar apoyo en las municipalidades de la región, tanto de la ciudad de Arica como de la comuna de Putre y Camarones, yo sé que Putre tiene los mismos problemas o las mismas falencias que tenemos nosotros y realmente unir fuerzas es bueno para mí; también podríamos llegar a los Diputados y Senadores para que nos apoyen y después llegar al Presidente de la República, ya que en sus discursos lo dijo “nosotros vamos a apoyar la electrificación en la comuna de General Lagos” y eso está grabado, por lo que se le puede recordar ya que fue sino me equivoco en la inauguración del Embalse Chironta. Esta petición se está haciendo desde el tiempo que estaba como Presidente don Ricardo Lagos, o sea 20 o 22 años que estamos esperando la electrificación, el año pasado 2022 se iba hacer la inauguración con bombo y platillos y no pasó nada, y desde ese momento hasta ahora han pasado ya más de un año y medio, lo cual para mí es preocupante, por eso hay que buscar medios y fuerzas de otros lados así como Ud. Sr. Alcalde que yo sé que lo ha hecho y si piensa unirse y los concejales igual, apoyar esta causa “Luz para General Lagos” bienvenido sea, a eso vamos, la unión hace la fuerza, yo por mi parte voy a seguir luchando y golpeando puertas hasta que esto se haga realidad, y hay que considerar que a esta gestión contando desde marzo nos quedan nueve meses y menos por el tema de la campaña. Todos queremos que la electrificación llegue a la comuna, por eso estoy buscando apoyo en la región con las autoridades que están presente en la ciudad.

Alcalde, respecto a su intervención más que todo yo creo que el tema está en la forma concejal, o sea que Ud. vaya con el concejal Pablo Villalobos que no está acá, no sé, porque yo creo que los concejales Silvia, Verónica, Alejandro y Alfonso también querían sumarse a la causa.

No sé si a Ud. le consta concejal que yo he enviado varios oficios al gobierno regional y no nos han respondido, y cuando Ud. dice la unión hace la fuerza, podría decirme alcalde yo voy hablar con el gobernador para que nos pesque con el oficio que no nos respondió por ejemplo, estuvo la Ministra del Interior acá y ella es la segunda después Presidente, yo le dije no tenemos luz, los trabajos están detenidos yo hable con el Ministro de Energía le pedimos apoyo, para que apoye al gobierno regional, aquí el tema está en que el ejecutor es el Gobierno Regional y si queremos sumar fuerzas yo creo que toda la región de Arica y Parinacota están de acuerdo porque General Lagos no tiene luz, van a estar de acuerdo en que sí, el tema está en cómo lo estamos haciendo, porque como le digo, yo lo veo como una plataforma de visibilizar, podría ir al alcalde de Camarones a hacer la presentación del consejero Linares pero fue a la de Arica, o al de Putre pero fue a la de Arica, de repente decir alcalde reunámonos con la Asociación de Municipios Rurales por ejemplo, pero invitemos a los alcaldes si quiere colaborar, ahora si Ud. quiere trabajar en solitario espero de verdad que le vaya bien, porque eso beneficia a toda la comunidad, pero creo que no es la forma.

Alcalde, si el consejo Daniel Linares quiere hacerlo bien, pero que haga en conjunto de las cosas, y hago la crítica porque Uds. se le suman a él, respaldan y validan lo que él está haciendo, pero sin ningún impacto real, ese es el tema. Tal vez a última hora me hubiera dicho alcalde me reuní con el municipio de Arica, hablé de estas cosas ¿Le parece, juntémonos? Pero Ud. concejal es el vocero del consejero al menos yo lo veo así, y no creo que Ud. quiera sentirse como el vocero del consejo, al contrario Ud. es autónomo.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejal, informa que:

El día sábado de 4 de noviembre estuve haciendo una visita en terreno a 15 familias entre sectores línea y centro, voy a profundizar el tema en puntos varios.

Sra. Verónica Mita Tancara, Concejala, informa que:

Como todos saben, yo fui quien tuvo la iniciativa de hacer participar a los niños de nuestra comuna en el carnaval infantil, para mí fue muy enriquecedor y valió la pena, al ver a los niños de nuestra comuna con su carita de felicidad al llegar Arica, ver como bailaban y sonreían, con eso yo me siento pagada, y porque detrás de esta gestión hay un trabajo cansador, de ensayo de reunirse con la familia, los niños llegaron el día viernes, el traslado se hizo en un vehículo particular el cual se pagó con los aportes monetarios los cuales al final voy a mencionar, se llegó al lugar donde estaba la vestimenta de los peques y ahí se invita a solicitud de las madres, padres y apoderados a que las personas que apoyaron esta gestión como el alcalde y la directiva de la Asociación de Ganaderos se hagan presente ya que ese día challaron los trajes, y hubo un pequeño ensayo con los niños de la comuna, el día sábado 2 de diciembre fue la presentación, también fueron un almuerzo ya que en la subvención estaba considerado el almuerzo para los peques, donde se encontraron con niños de la ciudad de Arica pero que son hijos de los ganaderos y formaron una muy linda amistad, fue muy lindo verlos socializando sin hacer diferencias, posterior a ellos se dirigieron al pasacalle, fue una sensación yo creo que todos estaban esperando, y esto fue difundido por las redes sociales donde entrevistaron a los niños y niñas de nuestra comuna.

Fue grande la motivación e incluso las mamitas se quieren formalizar formalizar como agrupación de Llamarada, así que están con toda la motivación, también quiero agradecer a todas las mamita, niños y niñas de nuestra comuna que con el baile representaron a nuestra comuna, de igual forma agradecer a todos los que nos apoyaron en esta gestión como a la municipalidad por considerar la subvención solicitada, a la asociación de ganaderos, a los profesores de la comuna, por darse un espacio en su tiempo y ensayar con los niños, lo cual se vio reflejado en el pasacalle. También quiero agradecer el aporte monetario que se hizo para el transporte de los niños de la comuna de General Lago hacia Arica y viceversa, al Sr. alcalde que nos ayudó, a la asociación de camiones de la comuna de General Lagos que también dieron su aporte consistente en una colación. El día domingo en la mañana se les llevó un desayuno una colación, un juguito.

El día sábado después del pasacalle los niños pasaron a los juegos que el gobernador les había prometido, la verdad los niños disfrutaron mucho ese día, estuvieron hasta las 21 hrs. en los juegos Trampolin Planet, estaban felices, las mamitas me dieron las gracias, al alcalde también y a todos los que apoyaron.

Al día siguiente domingo, se les invita un desayuno a los chiquititos de la comuna que estaban alojados en el albergue, y luego yo como concejala igual los llevé al morro al morro de Arica, porque ellos tenían viajar a las 11 de la mañana, ahí disfrutaron conocieron el morro y se sacaron fotos, en resumen fue una muy linda experiencia, valió la pena todo el trabajo que se hizo.

4. SE SOMETE A APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 835727-57-LE23, PARA LA ADJUDICACIÓN DE 300 CANASTOS FAMILIARES CONSISTENTE EN ALIMENTOS PERECIBLES Y NO PERECIBLES, AYUDA SOCIAL PROGRAMA ANIVERSARIO COMUNAL, FINANCIAMIENTO MUNICIPAL, SOCIEDAD PANO DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA LIMITADA, RUT N° 76.923.035-1, MONTO \$ 34.357.680 expone el Sr. Miguel Covarrubias Lara, Administrador Municipal (S).

Miguel Covarrubias, junto con entregar sus saludos procede a exponer el informe de la Comisión para la adjudicación de la licitación ID 835727-57-LE23 sobre la adquisición de 300 canastos familiares que van a ser entregados durante el aniversario comunal.



INFORME DE COMISIÓN

“Adquisición de 300 canastos familiares consistentes en alimentos perecibles y no perecibles ayuda social programa aniversario comunal”

FINANCIAMIENTO: MUNICIPAL

LICITACIÓN PÚBLICA ID 835727-57-LE23



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- La Ilustre Municipalidad de General Lagos, solicita la adquisición de 300 canastos familiares consistentes perecibles y no perecibles, para ser entregadas a los pobladores de la comuna de la Comuna de General Lagos durante el mes de noviembre, como ayuda social por programa aniversario comunal.



CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO
2	KILO	ARROZ
2	KILO	AZÚCAR
1	SACOS KILOS	HARINA
2	PAQUETE	FEDECS ESPAGUETI
1	900 GRAMOS	LECHE EN POLVO
2	CAJA 900 GRAMOS	AVENA
2	KILO	SAL
3	SACHET 200 GRAMOS	SALSA DE TOMATE
2	TARRIO	ATUN LOMITOS EN CONSERVA
2	TARRIO	ARVEJAS EN CONSERVA
2	900CC	ACEITE
2	CAJA	TÉ CAJA DE 20 BOLSITAS
1	PAQUETE	VELAS DE EMERGENCIA
1	PAQUETE	PCSFORO PAQUETE DE 10 UNIDADES
1	BANDEJA 30 UNIDADES	HUEVOS DE PRIMERA
2	BOLSA SURTIDA 400 GR	GALLETA
2	PAQUETE	GALLETAS FRACO SIMILAR
5		MERMELADAS SURTIDAS
1	PAQUETES 250 GRAMOS APROX.	CREMA ESPARRAGOS, CHOCOLU
1	PAQUETE 1 KILO	CITRA
1	PAQUETE DE 6 UNIDADES	CONFORT
1 O 2	UNIDAD	CAJA CARTON DURA



CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO
4	UNIDADES 380 GRS.	FOROTOS, GARBANZOS Y LENTEAS LISTOS PARA SERVIR (DOS UNIDADES DE CADA UNO)
2	KILOS	PAPA
2	KILOS	CEBOLLA
1	KILO	ZANAHORIA
2	KILO	TOMATE
1	KILO	FRUTA DE LA ESTACION 1
1	KILO	FRUTA DE LA ESTACION 2
1	UNIDAD	CAJA CARTON DURA



NATURALEZA Y OBJETO DEL SERVICIO LICITADO

- Decreto Municipal N°579/2023, en el cual se aprueban las bases administrativas, especificaciones técnicas, designa al comité de evaluación y llama a Licitación Pública ID 835727-57-LE23 para la "Adquisición de 300 canastos familiares consistentes en alimentos perecibles y no perecibles ayuda social programa aniversario comunal",



APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Ofertas presentadas al portal mercado público e identificación de los oferentes.

Rut	Oferente	Estado Oferta
76.923.035-1	(1) SOCIEDAD PANO DISTRIBUCION Y LOGISTICA LIMITADA	Admisible
76.315.814-4	(2) DISTRIBUIDORA LA PALOMA DIEGO PACO ERL	Inadmisible
10.232.710-1	(3) YANELA YUCRAMOLLO	Inadmisible



EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Precio. (50%)

Rut	Oferente	Precio	Puntaje Ponderado
76.923.035-1	(1) SOCIEDAD PANO DISTRIBUCION Y LOGISTICALIMITADA	\$34.357.680 100 puntos	50 puntos

Plazo de entrega. (40%)

Rut	Oferente	Plazo	Puntaje Ponderado
76.923.035-1	(1) SOCIEDAD PANO DISTRIBUCION Y LOGISTICALIMITADA	02 días 100 puntos	40 puntos



Cumplimiento de los requisitos formales (10%)

Rut	Oferente	Cumplimiento requisitos formales	Puntaje Ponderado
76.923.035-1	(1) SOCIEDAD PANO DISTRIBUCION Y LOGISTICALIMITADA	Cumple 100 puntos	10 puntos



RESUMEN PUNTAJE OBTENIDO.

Rut	Oferente	Precio 50%	Plazo 40%	Cumple Requisitos 10%	Total puntaje
76.923.035-1	(1) SOCIEDAD PANO DISTRIBUCION Y LOGISTICA LIMITADA	50	40	10	100



Resumen puntaje obtenido proceso de evaluación.

En base a la revisión y análisis de las propuestas que se presentaron al proceso de licitación pública, la Comisión encargada de la apertura y evaluación de propuestas públicas, viene a sugerir al Honorable Concejo Municipal de la Comuna de General Lagos, ADJUDICAR la propuesta pública ID 835727-57-LE23 denominada "Adquisición de 300 canastos familiares consistentes en alimentos perecibles y no perecibles ayuda social programa aniversario comunal", al oferente Sociedad Pano Distribución y Logística Limitada, R.U.T.: 76.923.035-1, por obtener el mayor puntaje (100 puntos) en el proceso de evaluación, con una oferta económica de \$34.357.680 (IVA incluido) y plazo de entrega de 02 días corridos.

Concejal Alfonso Flores, gracias presidente y Miguel, la verdad que yo me he recorrido la comuna en dos fechas y he escuchado el reclamo de la gente y sus agradecimientos, pero sería bueno que se le entregue estos canastos familiares a las personas que viven en la comuna, y si en el momento de la entrega hay vecinos que por motivos de salud u otra situación no están o han tenido que bajar Arica, se les haga llegar esta ayuda social, de igual forma a los jóvenes que están llegando a vivir en la comuna, por ejemplo en Pamaputa donde vive la abuelita Agustina llego su nieto Arturo, ojala se le pudiera considerar en esa entrega, ya que él vive en forma independiente, se está construyendo su casita ahí, y está trabajando con la maquina Eusebio Cruz, así también considerar a otros jóvenes que están retornando a la comuna, y a los pastores que hace poco llegaron a trabajar y a vivir en la comuna.

Alcalde, respecto a la entrega los criterios se han ido perfeccionando cada vez más, pero creo que lo importante y lo fundamental por ejemplo Ud. dice pastores que han llegado hace poco, o sea ha llegado más gente, yo no puedo saber cuántas personas más han llegado, en un momento la misma crítica de los vecinos era entregar sólo a los chilenos y no a los pastores, después se dijo que hay pastores que también viven acá, es por eso que la municipalidad ha tomado varios criterios, pero hoy día son 300 canastos o sea, nosotros cubrimos al 100% de las familias.

Respecto a los jóvenes, se entrega según el criterio porque yo tengo entendido que el canasto es para un grupo familiar, ahora hay una diferencia si el joven vive independiente o con algún familiar.

Tenemos 300 canastos que cubren casi el 100% de las entregas, por lo que no creo que hayan más complicaciones, excepto casos puntuales como Ud. lo plantea pero eso hay que verlo caso a caso.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejal:

Tengo una sugerencia y no es para hacer problema, ya que es algo que me lo han dicho los vecinos desde principios de año, se trata de las galletas que vienen en el canasto familiar, para ellos es dura considerando que la mayoría son adultos mayores y tienen problemas con su dentadura, lo otro es la crema de espárragos que no les gusta, es mas en la Posta igual les entregan ese producto el cual no es de su agrado, también las legumbres que les afecta la dentadura. Ojala esos productos a futuro no incorporarlos para los adultos mayores.

Alcalde, en cuanto al tema de las minutas, esas las hacen las nutricionistas, a nosotros no se nos ocurre así ya vamos y compramos a nuestro criterio, por lo menos lo que tiene que ver con las canastas para los adultos mayores, hay que considerar los alimentos más nutritivos para ellos, puede ser que las cremas de espárragos no les guste, pero hay que considerar el aporte nutricional que entregan, y eso quizás no lo saben pero uno con los años después de los 40 años empieza a perder mucha proteína, calcio y masa muscular, y toda esta en el alimento suplementario que se les entrega, el cual es justamente para esa carencia, se tendría que ver otra opción ya que el espíritu de las canastas es suplir una nutrición complementaria entendiendo que la carencia de esa, la cual con los años es mucho más difícil consumirla y absorberla de manera completa.

Sra. Verónica Mita Tancara, Concejala:

Igual me voy a sumar a las palabras del colega Alejandro, esto por cuanto los vecinos ya saben que se les va a entregar este canasto familiar, para que ojala en Navidad o para el otro año, se considere no entregar galletas ni caramelos, porque los abuelitos ya no tienen diente, ojala ver la posibilidad de que cuando se haga esta licitaciones, porque tal vez ¿Ud. tiene contacto directo con ellos?

Alcalde, no, nunca porque es un proceso cerrado es público o sea la licitación es pública, a través del mercado público hay una comisión que se constituye para este proceso de evaluación, y esa comisión propone lo que Uds. votan, a lo más yo firmo el decreto cuando ya estás aprobado por Uds. pero yo no tengo contacto con el contratista o proveedor no tengo ninguno, o sea no tendría por qué tampoco, porque atenta contra la propiedad administrativa es como cuando o sea yo podría hablar con el contratista y se presume que yo lo conozco, por ejemplo cuando Uds. dicen que un vecino habla con Uds. para que

hagan alguna gestión en la comuna, o le llamen por teléfono a la Posta o hablen con el contratista, es lo mismo, Ud. no tendría por qué hablar con el contratista en las visitas, porque atenta contra la ley y probidad administrativa, porque se da una presunción de que hay un interés particular y eso en un término más macro, se llama tráfico de influencia, o sea yo no puedo hablar con ellos por ese motivo.

Concejala Verónica, lo otro que mencionan los vecinos es que la calidad de los productos no son buenos, por ejemplo yo lo mencione la vez pasada, la mermelada era prácticamente pura agua y la bolsa del té se rompía, a eso yo me refiero, que tal vez como Ud. esta acá ve la solicitud o cuando se haga la licitación que sea de una marca determinada y que el valor sea medio, no estamos pidiendo un valor extremo, pero que sea algo de calidad para los vecinos.

Alcalde, respecto a las marcas tampoco uno puede interferir en ello en la licitación, porque cualquier palabra que yo use para focalizar o canalizar hacia un tipo de marca en particular, no se puede primero que todo, segundo lo de la calidad eso es bien subjetivo, separemos que esto es una ayuda social que complementa a lo que las familias tienen cada vez o sea con esta suplencia de ayuda yo no voy a solucionar el problema que tenga el vecino o la vecina, porque esto se hace tres o cuatro veces en el año, ya que cada vecino tiene sus compras. Hago un llamado aquí nunca se ha entregado productos que atenten contra la salud de los vecinos, pero si obedece a una ayuda complementaria a su economía, y si la mermelada a su criterio porque es algo subjetivo, porque según yo es de muy buena o mala calidad, ya que si no me gusta la regalo o la vendo, ejemplo de esto es cuando se entrega el forraje, hay personas que lo ocupan y hay otros que lo venden, pero yo no puedo interferir en una marca o inducir la propuesta a una marca en particular o una calidad específica, puedo establecer estándares respecto al gramaje, Miguel es quien hace las licitaciones, don Eduardo no sé si me puede complementar aquello o estas ocupado, pero no se puede, si lo voy a tomar como una consideración pero con esas atenciones porque no se puede, o sea como una nota al margen.

Eduardo Alvarado, primero que todo buenas tardes, en relación a lo que decía el alcalde, existe un principio de libre competencia que se llama en lo que respecta a lo que son las licitaciones públicas, donde cualquier proveedor se puede presentar y con las marcas que ellos proponen, nosotros no podemos como municipio o como organismo público dirigir una licitación indicando el tipo de marca, o el tipo de producto, sí efectivamente se puede hacer la salvedad de que uno puede nombrar algún producto o ponerle su equivalente o similar técnico o superior, pero quien determina que efectivamente es superior a uno porque ya la *mermelada Lagos* para Uds. por ejemplo puede ser pésima pero para otras personas pueden ser buena, en todo caso la que venía en la última canasta porque esta observación ya se hizo y se revisaron las canastas, y la que venía era Perelos no Lagos, es otra mermelada que es de mejor calidad incluso, se revisaron los té, avena y también la mermelada, por lo tanto si efectivamente se está tomando en consideración lo que dicen los concejales cuando hacen las observaciones, pero también reitero lo que dice el alcalde, o sea esto hay que tomarlo directamente como una ayuda social, los costos asociados a las canastas familiares efectivamente si Uds. se dan cuenta es que es un sistema de

libre competencia en las presentaciones, por algo la que está ganando es la oferta más económica por sobre las demás que hay hasta diferencias de 3 o 4 millones en cuanto a precio, o sea estamos seguros que si nosotros le ponemos una mermelada de un valor ya elite en frasco o como sea, incrementa de sobremanera también los precios, entonces también hay que tener en consideración esto, ahora en relación a la sopa tampoco se entregan sopas de espárragos lo que se entrega es una crema y es efectivamente una crema de pollo y son cremas industriales que vienen efectivamente balanceadas y se entregan precisamente por los aportes nutricionales que hablaba también recién el alcalde.

Eso es más que nada presidente, hacerle la salvedad que efectivamente nosotros cumplimos con lo que es un proceso de licitación pública, con los estándares que establece la norma escrita a través de su ley de compras públicas, a través de su reglamento de compras públicas y todas las normativas vigentes aplicable por lo tanto, es difícil que nosotros podamos intervenir en algún proceso, pero si efectivamente se puede mejorar la calidad de las especificaciones técnicas o las mismas bases administrativas, en lo que dice relación a los criterios de evaluación, pero téngalo por seguro que se va a pagar una mayor cantidad al tratar de mejorar el producto, pero también tiene que tener en consideración que si se presenta por ejemplo una empresa con fideos Luchetti, Tratoría y otra empresa se presenta con fideo San Remo, puede que la que se presenta con fideo San Remo, gane, porque efectivamente va a tener los valores más bajos y al echar a correr los criterios de evaluación es obvio que va a obtener mayor puntaje y por lo tanto esa empresa va a ganar, eso también para que se pueda hacer un buen trabajo para que lo tengan en cuenta y lo tengan claro, por eso que se trata de trabajar con dos o tres criterios de evaluación que sea en relación a lo que es el precio, la entrega y no tanto así la calidad técnica, cuando fácilmente podría incorporarse la calidad técnica pero también nos podría jugar en contra en elevar los procesos de licitación.

Concejal Patricio Flores, en cuanto al tema que toco el colega Alejandro de los adultos mayores, que es a causa de los dientes que no pueden comer, ¿se puede cambiar la minuta para los adultos mayores?

Secretario municipal, me resulta curiosa la pregunta, porque resulta que los abarrotos que se entregan en este caso las legumbres, son las que vienen en sachet en cajas de 250 gramos y vienen cocidas, o sea nosotros no entregamos legumbres crudas, estas se pueden comer en ensalada o papilla y se pueden moler con un tenedor, nosotros no estamos entregando un kilo de poroto, arvejas o garbanzo, lo que se está entregando viene cocido viene con todas las normas de salud, son productos aprobados que son los famosos productos Wasil que vienen preparados, se entregan cinco unidades surtidos entre garbanzos, poroto y lenteja, para que tengan precisamente ingresos necesarios que son las proteínas que otorgan este tipo de alimentos, Uds. saben que en la dieta humana uno tiene que alternar con el tipo de alimentación, en el caso de las galletas, volvemos a lo mismo, a algunas personas le pueden gustar a otras no, efectivamente son galletas duras, pero se pueden sacar las galletas eso no hay problema, pero tienen que tomar en consideración que cuando nosotros partimos con la entrega de alimentos o canastas familiares para adultos mayores, la minuta de lo que tiene que contener una canasta básica lo armó precisamente una nutricionista de la misma municipalidad que ya no está

trabajando con nosotros, y desde ahí que se ha mantenido esto, por eso que tiene considerada la leche Ensure, vegetales y abarrotes, ahí como está mostrando directamente el contenido Miguel, si bien es cierto no es la licitación pero está mostrando datos de una canasta que es balanceada, por lo que si nosotros le preguntamos al 100% de los beneficiarios que son un promedio entre 170 y ahora pedimos 180 canastas que se van a entregar, les pueden decir que en una gran mayoría les va a gustar las galletas y otras no, como castigamos un porcentaje que si quiere las galletas, por eso que es difícil tomar la decisión mejor podemos ver la posibilidad de quizás cambiarla para una galleta que sea más suave más blanda, pero también tenemos que tomar en consideración que ya se incorporaron en su momento las galletas de chuño, que efectivamente comen mucho los adultos mayores porque las remojan con té o con leche, por eso el enfoque de una canasta de ayuda social dirigida a adultos mayores tiene que cumplir ciertos requisitos, y esos requisitos están relacionados precisamente con los aportes nutricionales, por eso que se incorporó a petición de Uds. mismos en su momento la quinua y también la papa chuño, que antiguamente cuando recién partimos con esto tampoco estaban incorporados.

Concejal Patricio Flores, don Eduardo en un momento igual se estaba apoyando con ayuda social a los adultos mayores ¿Eso sigue o se ha terminado?

Eduardo Alvarado, precisamente se va a entregar ahora el canasto de adultos mayores, ya está en proceso de adjudicación el día 14 de este mes, vale decir la próxima semana se comienza con la entrega de las canastas familiares para adultos mayores, y los días 15 y 16 de la próxima semana se entrega también los otros canastos familiares pero ya están definidas las fechas, y ya comienza la entrega de los canastos pero no se ha interrumpido, se cumplió con lo que se había dicho inicialmente en algún momento que las canastas iban a estar en el presupuesto y se iba a trabajar con ese presupuesto, todavía nos queda diciembre para una última entrega, ahí se va alternar con la adquisición de alfalfa y pelett para ser entregado seguramente durante el mes de enero en la época de lluvia, que también es otro de los requerimientos del cuerpo de concejales.

Concejala Verónica Mita, ha pasado en otras ocasiones por ejemplo con los adultos mayores que están postrados en camas, creo que fue para la última entrega que se hizo en diciembre, habían varias vecinas acá que me dijeron concejala no puedo retirar la canasta de mi vecino o de mi mamá no la puedo traer hasta acá porque ella no camina, no se les entregó, y después yo me acerqué con don Eduardo y le mandé el listado de las personas que se acercaron para que se les entregue, y creo que se les entregó, pero ellas venían con el carnet de las vecinas que no podía venir acá para retirar la canasta, esta vez ¿va a ser la misma dinámica?

Alcalde, la misma dinámica ha ocurrido siempre con don Eduardo por lo menos.

Concejala Verónica y carnet ¿se puede retirar? porque se conocen los vecinos que son adultos mayores y que están postrados.

Alcalde, en algunos pueblos me pasó una vez, le encargaron a una vecina y la vecina no dijo nada, y después me dijo no me entregaron nada, y después le pregunto al chofer y me dice... no me dijo nada, a veces pasa que lo han encargado con alguien. Don Eduardo articula bastante la entrega y reitera la entrega cuando no está la persona.

Secretario municipal, si se entrega, y es cierto lo que dice la concejala porque lo coordinamos ese tipo de entrega, efectivamente hay que ser también responsable muchas veces de las cosas, no todas las entregas son 100% efectivas, incluso hay conductores que se dan tres vueltas hasta encontrar a la persona y hay otros que no tienen la misma voluntad, que si no está simplemente se traen el canasto y después la persona lo pasa a retirar, o hay que ir a dejárselo otro día, que también nos ha complicado de sobremanera, pero igual hay personas que retiraran hasta tres o cuatro paquetes familiares o ayudas familiares con los carnet, incluso hay algunos que retiran sin los carnet porque nosotros sabemos quiénes son las personas que residen en la comuna, y los que eventualmente pueden haber bajado, por algún tipo de examen o hacer algún trámite a Putre o Arica, a ellos también se les entrega, en todo caso Uds. pueden verificar esa información, está en las páginas de transparencia, ahí están subiendo las actas de entrega y también los listados. Cada vez que se hace una entrega de ayuda social se sube la planilla Excel que la confecciona la misma asistente social y se sube a la página de transparencia municipal, Uds. pueden verificar ahí todas las entregas que se han hecho y todas las personas que han recibido canastas familiares, porque esa es la forma que tenemos de trabajar que es la norma expresa, en este caso la ley de transparencia nos obliga a nosotros a publicar los movimientos mensuales de cada una de las unidades municipales.

Concejala Silvia Mendoza, don Eduardo una consulta, Ud. dijo que el 15 y 16 se van a entregar los canastos, y el 14 será la entrega de canasto para los adultos mayores?

Eduardo Alvarado, sí el 14 va a ser la entrega de canasto para los adultos mayores.

Concejala Silvia, hemos estado conversando con respecto a lo que contiene el canasto familiar y yo tengo acá una nómina, estamos aprobando 300 canastos, en estos 300 canastos están incluidos los canastos para los adultos mayores a los que Ud. se refiere?

Secretario municipal, no, es un canasto independiente, o sea el adulto mayor que compone una familia va a recibir esa canasta familiar que Uds. tienen por aprobar ahora, y aparte de eso van a recibir el canasto de adultos mayores que no pasa por el concejo municipal porque no supera las UTM, entonces 170 o 180 personas van a recibir dos canastas. Nosotros tenemos catastrados un promedio de 160 adultos mayores sobre 65 años, pero estamos trabajando con un rango de sobre 60 años. Por eso es que le adicionamos 20 canastos más, cosa de dar a la mayor cantidad de adultos mayores este beneficio.

Concejala Silvia, una segunda consulta que se me viene Sr. presidente, don Eduardo, hemos sabido cierto que se ha sabido que se ha entregado siempre canasto de alimentos a nuestros vecinos que son adultos mayores y por temas de salud ya no pueden estar en la comuna, sin embargo, tienen su RSH ¿Esos canastos los va a entregar la asistente social en la ciudad de Arica? Eso quién lo coordina ¿con Ud.? Para informarles porque así como a otros colegas se nos acercan la comunidad, hay otros vecinos que no han recibido, y quieren saber con quién hacer el contacto directo, porque muchas veces han ido a la municipalidad no han podido ubicar a la Srta. Nicole, en este sentido, quien va a estar a cargo de la entrega como contraparte municipal para poder ellos dirigirse específicamente con esa persona, con la Srta. Nicole, Srta. Elizabeth ¿Quién lo va a entregar?

Eduardo Alvarado, las dos formas son válidas concejala, con la asistente social si la encuentran en cuerpo presente o en este caso también con la directora de desarrollo comunitario, la coordinación es entre las dos como equipo. La última entrega se hizo de la misma forma, ahora cuando hay personas que, por a, b o c motivo bajaron a exámenes médicos o son adultos mayores y llevan una semana a veces en Arica, se ha bajado con conductores municipales y se ha hecho la entrega, o el mismo alcalde personalmente ha hecho la entrega, generalmente no pasan de ser cuatro o cinco personas las que se entregan en la ciudad Arica, a veces se entrega a un número mayor de personas, pero en el caso por ejemplo de don Wenceslao Chura, muchas veces se le deja su ayuda social directamente en Villa Industrial, no se le baja a Arica, porque él ha pedido que se le deje allá.

Muchas personas cuando ya se enteran que se les están entregando la ayuda social llaman y programan su entrega, por ejemplo, a veces llama Candelaria Mendoza, indicando que no va a estar allá, que va a llegar tal día, que si puede pasar a retirar el lunes, por poner un ejemplo, y eso se les va guardando y se les informa a los conductores, que generalmente son los que tienen en resguardo los canastos en la bodega, y ellos van llevando la contabilidad de los canastos que se van entregando.

Pero no se corre el riesgo, al menos no hemos tenido problemas de dejar a personas sin su ayuda social. Si por a, b o c motivo nos pasamos en la cantidad con la asistente social misma, se puede coordinar la adquisición de uno o dos canastos adicionales que puedan haber faltado. Pero la idea es que nadie queda sin su canasto familiar.

Ahora, también tienen que tomar en consideración que nosotros no podemos esperar después de una semana para entregar el canasto, por ejemplo nos pasó cuando se entregaron las proteínas de carne, que quedaron como ocho canastos para entregar después, se fueron entregando después de una semana, y tuvimos que hablar con uno de los conductores que tiene un congelador allá arriba, para poder mantener las carnes. Y otras veces lo que hemos hecho ha sido entregarlo abarrote y no así las carnes, porque las carnes también corren el proceso de no estar en buenas condiciones al momento de ser entregado, por eso cuando compramos carne solicitamos dentro de las especificaciones técnicas un camión frigorífico, y llegan acá con golpe de frío lo que son las carnes, pollos y embutidos, todo tiene un proceso. Para su tranquilidad concejala, se entregan a la totalidad de los pobladores.

Concejales Patricio, a la gente enferma que está en la ciudad de Arica, igual don Eduardo?

Eduardo Alvarado, a los que están enfermos en la ciudad de Arica y que tienen residencia aquí sí, también se les deja, por eso el ejemplo que di recién de don Wenceslao Chura y Elba Chura, y varios que se han encontrado en la ciudad de Arica en su momento, se les deja. Incluso muchas veces han pedido para Rosa de Villa Industrial, para Gloria a veces cuando no está, porque ellos se turnan en el sistema de pastoreo y también se les respeta eso, por lo que muchas veces depende mucho de la gestión del mismo familiar en cómo se comunica, ahí de repente algunos se pasan como buen chileno, para la punta un poco, y quieren obtener el beneficio para hijos que sabemos que no están viviendo en la comuna y ahí es más complicado, en algunos sectores al menos, porque mientras estén viviendo y tengan residencia en la comuna, no hay ningún problema, hasta incluso, no hemos dado el sentido con la Secretaría Social y con Dideco de conversar de que mucha gente vive en la comuna y no presenta su RSH igual se le entrega el paquete familiar, porque al final entendemos que es una ayuda social que es necesaria para todos los que residen en la comuna. Y ese es un criterio de los que hablaba el alcalde, que sea flexibilizado para poder entregar sin mayor problema. De la misma forma a los pastores. No está el titular, pero el mismo titular muchas veces llama y dice entréguele a mi pastor. Que también es otra de las formas en cómo se ha trabajado, y cuando los pobladores han presenten alguna duda, que llamen por teléfono, que pregunten, porque muchas veces los conductores no conocen a todas las personas en la comuna y ahí pueden tener algún impasse, de quién es la persona que está viviendo y se lo pueden negar directamente. Eso puede pasar también. Pero todo tiene una solución.

El secretario municipal (S), procede llevar a votación la adjudicación de 300 canastos familiares con un financiamiento municipal por la cantidad de \$ 34.357.680.

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. VERÓNICA MITA TANCARA	Sí Apruebo
ALCALE SR. ALEX CASTILLO BLAS	Sí Apruebo

De acuerdo a los resultados obtenidos, se aprueba con cinco votos a favor incluido el del Sr. Alcalde, la adjudicación de 300 canastos familiares consistente en alimentos perecibles y no perecibles, ayuda social programa Aniversario Comunal, financiamiento municipal a Sociedad Pano, distribución y logística limitada.

5. PUNTOS VARIOS

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde:

Yo, por mi parte tengo una sola petición, quiero solicitarle al concejo postergar la sesión de concejo del día 16 para el día 30 de noviembre, principalmente porque estamos con varias cosas trabajando en paralelo con el equipo municipal. Como ya dijo don Eduardo, van a empezar con la entrega de los canastos, están todavía con acciones tendientes al aniversario comunal, también estamos viendo la posibilidad de hacer un desfile, con la presencia del ejército, don Eduardo de hecho está en cometido en Arica justamente por lo mismo. Dejar las dos reuniones que vienen para el 23 y 30 de noviembre.

Secretario municipal (S) procede llamar a votación el cambio de fecha, de las dos reuniones que quedan por realizar en noviembre.

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. VERONICA MITA TANCARA	Sí Apruebo
ALCALDE SR. ALEX CASTILLO BLAS	Sí Apruebo

De acuerdo a los resultados obtenidos, se aprueba el cambio de fecha, de las dos reuniones que faltan por realizar en el mes de noviembre.

Alcalde, no lo dije hace rato, pero la actividad de los chicos que participaron del Carnaval Infantil, estuvo bien bonito, yo los acompañe y habian hartos niños y niñas. Como dice la concejala la poca posibilidad que tienen los peques de bajar a Arica o conocer otros lugares, por eso esto fue importante para ellos, solamente destacar eso.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal:

Antes de entregar mis puntos varios, quiero darle las gracias a la concejala Verónica, por gestionar la participación de los niños y niñas en el Carnaval Infantil, al cual no pude estar presente por razones familiares, igual espero que esto se siga realizando a futuro. Me pareció muy bien que se haya contado con la presencia del alcalde, ya que con ello la gente se siente respaldada.

Como ya se cambió la fecha de la próxima reunión, la ceremonia por el aniversario comunal, quedo fijado para el ¿jueves 23 de noviembre?

Alcalde, si tengo entendido que las actividades por el aniversario comunal son los días 22 y 23 de noviembre, don Eduardo ¿lo puede confirmar?

Eduardo Alvarado, la actividad central es el día miércoles 22, hay un desfile, el almuerzo y una agrupación musical, el día 23 se realizarán las actividades recreativas como la maratón y la cicletada, en cuanto al campeonato de baby fútbol, ninguno de los dos concejales se ha pronunciado (Alfonso y Alejandro), nosotros estamos a la espera precisamente de eso para avanzar con la adquisición de los premios.

La Srta. Nicole está trabajando en relación a lo que son los fondos de Promoción de Salud para incorporar las colaciones saludables, para ver actividades directamente en lo que es la cicletada, la maratón, la premiación de eso, yo creo que hoy día en la tarde o mañana, voy a estar terminando ya y afinando con Nicole lo que es el programa, para hacérselo llegar, ya tomamos contacto con la imprenta, para la invitación, pero mientras tanto, para que se vaya publicitando lo que son las actividades en la radio, y en el mismo día de la entrega de lo que son también los canatos familiares, se van a ir entregando también las invitaciones a participar a las actividades. Se está oficiando en este momento también al regimiento, solicitando una unidad de formación y también la banda de guerra o instrumental, para que también participen en el desfile cívico-militar del día 22.

Estamos con hartas cosas y también esperando que la consultora nos entregue insumos del simposio, para poder trabajar con el tema de difusión, lo que son las licitaciones o tratos directos, dependiendo de lo que es alojamiento, lo que es alimentación para los expositores, la contratación misma de los expositores, son hartas cosas que desarrollar, por eso que se le solicitó al alcalde el cambio de día de la sesión de concejo, para poder dedicarnos a esto, porque al final como dueños de casa, programar un simposio es algo bien importante, que también deja mucho trabajo.

Se nos juntaron las dos actividades, y ya saliendo de esto, después se nos viene también cuesta arriba lo que es la fiesta de Navidad, va a ser dos meses con mucho movimiento y trabajo, pero ahí estamos, vamos a sacar las cosas adelante igual. Nosotros estamos esperando que los concejales nos apoyen, como lo han hecho siempre en relación a lo que es el campeonato de baby fútbol y la invitación a los equipos, ya tenemos considerado lo que son las premiaciones, estamos trabajando en lo que son las colaciones, lo que es empanada y todo lo que corresponde a la actividad propiamente tal.

Concejal Alfonso Flores, me parece bien que tengan casi todo listo, yo les voy hacer llegar un correo con los equipos invitados de varones y damas, hay dos equipos nuevos, tal vez son pocos pero igual se va hacer el campeonato, vamos a seguir incentivando el deporte tanto a los jóvenes que están aquí como a los que están en Arica.

Secretario municipal entre los días 23 y 24. Se realizarán las actividades deportiva y recreativa, tomando en consideración que el día 23 en la noche es la noche de boulevard, aquí participa parte de la comunidad, los servicios públicos, los funcionarios municipales, karaoke, baile si quieren bailar y un cóctel.

Cuando les llegue la programación van a estar ya definidas, el grupo musical ya está definido al menos el titular y el telonero, tenemos dos grupos uno va a ser el telonero y el grupo es el Pumita Cazador, que es lo que le gusta a la gente de la comuna, esto parte alrededor de las 15:30 hrs. hasta las 19:30 de la tarde, para que la gente no tenga problemas en el retorno y lleguen tranquilos a sus hogares.

Se informa que esta actividad no se va alargar más allá del horario estipulado, y que la invitación y programación apenas las tenga en digital se las voy hacer llegar a sus correos para que la compartan en sus redes sociales y se haga la difusión respectiva.

Concejal Alfonso, hace meses nosotros aprobamos el aumento de personal de planta y concurso de choferes, por lo que sería bueno que se llenen esos cupo grado 11 y 20, por la necesidad que tienen las personas en cuanto a los tramites que desean hacer, y también lo digo por los operadores para que hagan los trabajos en terreno, ya que a veces están ocupados y hacen falta, y la maquinaria se queda detenida en la semana, en general los operadores si están trabajando y la maquina arrendada igual, pero presidente seria buen ajustar ese calendario para que a todos les hagan sus trabajos solicitado, porque eso es lo que más piden los vecinos.

Lo otro, me han preguntado si se siguen entregando como ayuda social, palos y calaminas.

El alcalde, si se siguen entregando.

Le pregunte al consejero regional cual es el protocolo para que la municipalidad postule a otros proyectos como el FRIL, para que se puedan explicar en general los proyectos que están para el año 2024, porque la gente quedo con duda.

Alcalde, yo en la respuesta que le hice al consejero le puse una foto de lo que se ha ejecutado y también lo que estaba por ejecutarse.

Concejal Alfonso, se podría hacer una presentación.

Alcalde, si la podría hacer Miguel Covarrubias, como Secoplac.

Concejal Alfonso, y el tema de los concursos?

Alcalde, Ud. quiere saber de los cupos?, ahí están no lo hemos tomado, sinceramente no creo que se haga ahora ya que está finalizando este año, sí, hay unos que tienen más prioridad que otros dentro de la importancia relativa dependiendo de los cupos, porque justamente, a raíz de lo que ha pasado semanas atrás, estamos viendo con don Eduardo el tema del profesional ver cuán factible sea el perfil específico.

Eduardo Alvarado, lo que pasa es que, haciendo la salvedad y la aclaración, efectivamente, como dice don Luis Manzano el perfil es profesional. Nosotros en algún momento lo enfocamos al área social específicamente por las diferentes falencias que se pueden producir muchas veces dentro del sistema., pero a raíz de una consulta que surgió por parte de Transparencia y también por oficina de parte, donde nos solicitan un certificado de obra, de domicilio, por parte de una persona que originalmente vive o compró una propiedad en Visviri, nosotros no podemos otorgar este certificado, porque no tenemos dirección de obras municipales, le oficiamos a Contraloría, directamente dándole la respuesta y la consulta, porque resulta que este señor, apellido Paredes, la consulta la remitió directamente a la Contraloría, basándose en una respuesta que le dio tanto el Serviu, el Minvu, la Dirección de Obras Municipales, y dictámenes de la Contraloría que indican, que el fin último de esto de las certificaciones, pasa por la Municipalidad, y la Municipalidad debiese contratar un profesional de obras para poder certificar este tipo de requerimientos.

Nosotros le consultamos directamente a la Contraloría la forma de contratar a este profesional, porque si contratamos un profesional a honorario no tendría responsabilidad administrativa, por lo tanto, es una de las consultas, y ahí nos surge la duda si dentro de lo que es la misma, modificación de la planta, nosotros podríamos solicitar la modificación de la planta y quizás incorporar un profesional del área de la construcción, en vez de un profesional con un perfil social, y que se haga cargo y crear de una vez por todas la Municipalidad la Dirección de Obras Municipales. Y ahí tendríamos directamente, la vinculación entre la Secretaría Comunal de Planificación y Obras, porque tendríamos el profesional idóneo, porque la ley lo dice, que tiene que ser un arquitecto, un ingeniero o un ingeniero constructor, por lo tanto, tendríamos el profesional idóneo y ya sería parte de la planta municipal. Estamos en esto con el abogado, lo estamos revisando y viéndolo por esa parte, por eso que hace un par de meses habíamos estado conversando con el Director de Control en relación a retomar este tema de los concursos, porque a mí también me interesa de sobremanera, si bien es cierto, no estoy directamente ejerciendo la administración, que ahí la tiene Miguel como subrogante, pero apoyo muchas veces este tema, y el tema por ejemplo, de contratar al conductor al operador o al mismo grado 11 profesional, sí me llama mucho la atención de que tenemos que hacerlo. Pero tampoco queremos equivocarnos, porque al final son concursos que van a quedar las personas establecidas ya de planta, hay que estudiar también los encasillamientos, si es que alguno de los funcionarios que viene en los escalafones anteriores, califica o no califica para los encasillamientos, todavía hay varias cosas que hacer.

Nos surgió la duda y la consultamos, y la Contraloría todavía no nos da la respuesta de la forma en cómo tendríamos que contratar a este profesional, yo creo que una vez que la Contraloría nos dé la respuesta, ahí nosotros ya podríamos tomar la decisión final de empezar a llamar directamente a los concursos o cambiar el perfil de este profesional, lo que significaría cambiar nuevamente o modificar la planta y nuevamente pasar por el concejo.

Alcalde, las máquinas están trabajando, los tiempos son relativos, porque a veces un vecino siempre va a decir que es poco tiempo, y al darle más tiempo también sacrifica a otro, Uds. mismos compartan con los vecinos la importancia de que el uso de la máquina está focalizado en un tipo de trabajo y hay algunos que implica más tiempo, sacrifica al vecino que está esperando, muchas veces lo ha hecho don Eduardo, que por querer atender a un vecino retrasa todo para atrás. y efectivamente puede pasar eso, pero tratemos de respetar los tiempos, tenemos tres máquinas, el operador contratado, más dos municipales, y atendiendo el máximo de requerimiento a full, eso lo está dirigiendo don Eduardo con Nicole.

Secretario municipal, alcalde en estos momentos la maquina esta trabajando una en el sector de Pampauta, está trabajando ahí una de las máquinas y es la que viene trabajando directamente todo el sector en línea, que es Eusebio, Felipe está trabajando con todo lo que es cercano a Visviri, está sacando todos los trabajos que están pendientes, tiene programación por ejemplo, para Marcelino Mamani para la semana del 15, 16 ya se puso de acuerdo con él, creo, al menos es lo que me informaron, en Cuyumi también, tiene requerimiento de Chisllani, así que tiene harto trabajo por ahí programado. Y la otra máquina está trabajando que es arrendada y le queda todavía este mes de arriendo, lleva 4 o 5 días recién, le quedan 25 días del sistema de arriendo, está trabajando, se iba a desplazar a Guacoyo a trabajar para la Sra. Susana, que es un trabajo que había quedado pendiente, ha atendido todo lo que es el trabajo de Cosapilla y de ahí va a esperar instrucciones, pero lo más probable es que se traslade a Chujlluta, Roberto quedó de enviar un listado con situaciones que son nuevas, ojo, ya estuvo la máquina en Chujlluta, pero se presentaron algunos otros requerimientos y Roberto quedó de enviarlo, y también hay dos requerimientos pendientes en Colpitas. Eso es lo único que tengo en una carpeta que hemos estado revisando con la Srta. Nicole, no sé si alguno de los concejales tiene algún otro antecedente que fuera diferente, porque creo que vamos al día con el requerimiento de máquina, se ha logrado estabilizar el sistema de préstamos, está funcionando bien, y no tenemos mayormente problemas de mucho atraso.

Concejal Alfonso, se agradece.

Secretario municipal (S), siendo las 13:16 hrs. y cumpliéndose el tiempo reglamentado, se solicita su aprobación para extender en una hora más esta reunión.

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. VERONICA MITA TANCARA	Sí Apruebo
ALCALDE SR. ALEX CASTILLO BLAS	Sí Apruebo

Srta. Silvia Mendoza Condori, Concejala:

Presidente, para continuar con lo que pregunto el colega Alfonso en cuanto al concurso, yo recuerdo que hubo dos situaciones. Una cuando Ud. estaba evaluando hacer un convenio con la Fundación Altiplano, y ahí se había visto el tema de la asistente social o alguien del área social para la fundación.

Alcalde, Fundación para la Pobreza.

Concejala Silvia, ahí se estaba viendo que desde la municipalidad se podía pedir una trabajadora social. En cuanto a lo otro y qué bueno que lo haya mencionado Alfonso, porque es un punto que quiero profundizar, habíamos escuchado, bueno los colegas que aprobaron, porque yo rechacé, una de las propuestas era evaluar a esta persona de planta que se iba a incorporar a los funcionarios, era alguien de la oficina de desarrollo productivo porque teníamos un problema que lo tenemos hasta ahora, está suplido pero no es una solución definitiva, es servicio externo, pero no tenemos a alguien de la municipalidad que pueda conducir la oficina de desarrollo productivo, se estaba evaluando el puesto de ese profesional, ya sea un veterinario o un agrónomo, ese perfil se iba a evaluar para darle solución a esa oficina y ahora yo escucho que se está hablando de una trabajadora social, solamente eso quería mencionar porque fue un concejo muy complejo.

Lo otro, a mí me gustaría y lo he solicitado en otras ocasiones, qué bueno que esté don Eduardo conectado, porque así puede dar su opinión como secretario municipal, he solicitado en otras oportunidades, el sistema de huellero digital para ver el tema de la asistencia de todos los funcionarios acá en Visviri, en Arica la oficina de enlace que tienen en Arica, porque una de las cosas que yo recuerdo que se presentó en esta situación de aprobación o rechazo de la modificación de la planta, que consistía en subirse el sueldo y la mayoría aprobó, recuerdo que el colega Patricio Flores dijo: “Bueno yo sé que la comunidad va a estar en contra o van a enjuiciar o va a prejuiciar nuestra votación”, pero yo quiero pedirles a todos Uds. ese momento Sr. alcalde, secretario municipal, no recuerdo que otro funcionario más estaba presente, de que Uds. tenían que asistir a trabajar en la comuna, permanentemente en Visviri porque es algo que a nosotros como concejales siempre se nos critica, nos dicen... yo voy pero no están, son poquitos los que están o siempre están en Arica, es algo que siempre nos han dicho y en cierta manera nos han criticado por eso, y a mí me gustaría que por favor se tomara esta iniciativa como un medio para poder de alguna manera mostrar una señal a la comunidad de que las personas están acá en el territorio, a los funcionarios a los cuales se les paga por trabajar en Visviri, los cuales reciben una bonificación por zona donde se encuentran trabajando, y así de alguna manera, satisfacer esta necesidad, porque es una necesidad que tienen los vecinos y vecinas de poder contar con la presencia de la mayoría de los funcionarios en el territorio.

Me gustaría y me parece bien la pregunta que hizo el colega Alfonso respecto a este cupo que está disponible, que hasta la fecha no hemos tenido respuesta yo lo he preguntado, en otros concejos también le he propuesto de que así como hoy día vemos el esfuerzo y trabajo que hace don Eduardo siendo secretario municipal también está apoyando y de cierta manera está haciendo de todo un poco, viendo muchas cosas, él lo ha dicho y lo ha manifestado abiertamente en el concejo. ¿Cuándo se va a contratar al administrador? Ud. nos ha respondido Sr. presidente que no es necesario y no lo tiene contemplado hasta la fecha.

En distintas capacitaciones en las que he estado como concejala, una de las quejas es que somos un municipio pequeño y son muchas las necesidades, y habiendo dinero presupuestado para pagarle a los funcionarios para que cumplan una función o quizás más de una función como lo está haciendo don Eduardo, quizás como muchos funcionarios que hoy están acá apoyando la gestión municipal, habiendo esos espacios, por qué hasta la fecha no hemos podido tener de alguna manera toda la dotación para que ellos puedan hacer un aporte, yo entiendo que Ud. tenga una visión, pero es una preocupación que yo tengo como concejala, y es necesario poder evaluarlo. Ya se va el año 2023, nos queda un año de gestión, y como concejala, respecto a mis facultades que me confiere la ley, creo que es importante manifestarlo, somos entes fiscalizadores como cuerpo colegiado y dentro de esto nosotros tenemos que velar por el buen uso de los recursos disponibles, por eso tenemos que hacer los esfuerzos necesarios para poder cubrir los cupos disponibles que hoy día tenemos, los cuales podrían apoyar el área profesional en el municipio.

Eso es lo que quiero manifestarle en cuanto al tema de contratar a las personas que faltan, e igual que nos informen a nosotros para hacer la difusión a través de las redes sociales, a la fecha no he visto en las redes sociales de la municipalidad ninguna oferta laboral que se haya promocionado. Hace poco estuvimos, la exposición del encargado de la oficina de Turismo, Cultura y Bibliotecas, quien informo que había habilitado algunas páginas, facebook, instagram, redes sociales, en las cuales no he visto ninguna oferta laboral, para poder de alguna manera hacerlas llegar a ciertas personas para poder trabajar en territorio, que sabemos que no es fácil, por distintas situaciones, el clima, la lejanía, etc., pero sin duda hay profesionales que quieren igual hacer su contribución, en este lugar tan alejado donde se hace Patria y Soberanía.

Agradezco que nos haga llegar el programa del aniversario y la entrega de los canastos familiares, para que nosotros lo podamos difundir.

Me gustaría hacer una solicitud y espero la aprobación de los colegas, es fiscalizar el tema de los pararrayos que he visto que en algunas localidades ya están instalados, quizás el alcalde, Miguel o don Eduardo nos pueden informar si ya está en su totalidad instalados, para poder nosotros fiscalizar la instalación que se ha desarrollado en los distintos sectores de nuestra comuna.

El próximo jueves si o si vamos a entregar el informe por la fiscalización que hicimos en forma colegiada a la Posta de Visviri.

Ojala los colegas aprueben esta fiscalización si consideran que es importante, esperando la autorización del Sr. alcalde, la fecha correspondiente a la cual esté ya en su totalidad instalada para poder ver, este beneficio que nosotros como concejales hemos aprobado y que lo ha propuesto el Sr. presidente.

Respecto a la comisión de deporte que me imagino que es el encargado hoy día de ver y con el apoyo de Alfonso que escuché que estaba viendo también colaborando con algunos equipos, el concejal Alejandro Flores, solicitarle también a través de su persona, Presidente de la Comisión de Deporte, poder hacer la invitación al Sr. alcalde, que pueda extender la invitación, si así se pudiera, de por lo menos las comunas rurales de la región de Arica y Parinacota, para que puedan venir camarones, un equipo de Putre y General Lagos, también acompañando dentro de nuestro aniversario, nosotros somos miembro de la Asociación de Municipios Rurales de Tarapacá y Arica y Parinacota, sería genial poder invitar a todos ellos, pero eso yo sé que va a depender mucho de la voluntad del Sr. presidente, Sr. alcalde y, por supuesto, a través de su persona presidente en la Comisión de Deporte, humildemente yo le sugiero esto, quizás en esta instancia, como primera vez, invitar a Camarones a Putre para que nos pueda acompañar en el aniversario, un equipo que nos pueda permitir celebrar con nosotros el aniversario.

Invitar también a los colegas que por favor hagan entrega de su informe cometido, Alfonso Flores, Pablo Villalobos y Patricio Flores, que han ido a las giras técnicas de artesanía y con los ganaderos no he escuchado ninguna, no sé si habrán entregado ya su informe o no, colega, se lo recuerdo porque es importante, ya que una vez lo mencionó Carlos Beltrán el director de Control, nosotros entregamos tardíamente, yo he cumplido en la medida de lo posible, entrega a tiempo los informes y también los invito a Uds. para que por favor se pongan al día con eso concejales.

Hace rato escuché el tema del apoyo social que se da en la municipalidad en cuanto al uso de maquinaria, es un apoyo que se destaca y se da en nuestra comuna desde hace muchos años atrás, gestiones anteriores y actual, y espero que en futuras gestiones se siga con el tema del uso de maquinaria, pero me surge una duda, nosotros arrendamos una máquina ya hace bastante tiempo, la verdad es que me mentiría si doy un tiempo, pero yo sé que es hace bastante, por lo que me gustaría saber Sr. presidente, si dentro de la cartera de proyectos que Ud. ha presentado, se ha incorporado a la compra de esta máquina para no seguir arrendando, y también ver la posibilidad, ya no recuerdo muy bien, de poder contratar a alguien también para que pueda operar esta máquina, eso es mi consulta.

Respecto a la electrificación, me gustaría dejar quizás a modo de reflexión, este es mi segundo período colegas como concejala, que yo lo he asumido con mucha responsabilidad, humildad y con toda la energía de poder colaborar, y sé que Uds. también, pero lamentablemente insisto que muchas veces quedan en palabras, yo he escuchado muchas veces al Sr. presidente, al Sr. alcalde decir, colaboremos, yo estoy para colaborar, en conjunto trabajamos, se han hecho propuestas, a la fecha no hemos tenido, por lo menos a mí en lo personal se me ha apoyado en una actividad este año se me apoyó, como Presidenta de la Comisión de Artesanía, pero otras actividades que he solicitado y he propuesto no han sido apoyadas, he visto en otros colegas que sí se han apoyado y gratamente lo veo, yo sé que es una gestión que es para la comunidad y eso me alegra y yo siempre lo voy a reconocer. Dentro de mi primer período también lo vi, o sea, muchas veces la gente dice muchas cosas, pero yo los invito a que de verdad nos queda muy poco tiempo y se trabaje de manera conjunta, en ese sentido, quiero que seamos consecuentes con nuestras palabras y nuestros actos, por ejemplo, hoy día yo gratamente escucho que Patricio Flores

está haciendo gestión respecto a la electrificación, que bueno, pero si hablamos de trabajar en conjunto, invítenos, si el consejero regional Daniel Linares, que es uno de los que ha levantado la bandera, *Luz para General Lagos*, quiere promocionar esta necesidad a gran escala para que ojalá podamos gestionar y articular de mejor forma, ojalá nos inviten a todos, no solamente con el sector de su partido político, hoy día Patricio y Pablo son de su partido político, pero deberíamos dejar los colores políticos y trabajar en conjunto. Yo como concejala, en varias sesiones de concejo, en mi primer y segundo período, le he solicitado al Sr. alcalde, que hagamos presión por el tema de la luz, de hecho recuerdo gratamente, con diferencias, encuentros y desencuentros con la ex-concejala Rosa Maita, manifestamos en el concejo poder de alguna manera, presionar al gobierno a actuar, en ese momento se dijo todo mi ex-presidente Piñera, poder agilizar el tema de la luz, a lo cual le hemos solicitado a través de la persona del señor presidente que gestione con el gobierno regional, en ese momento la Intendencia, hemos ido a reuniones como concejales, pero hemos quedado ahí solamente, y nos han dado calmantes, le hemos propuesto también al alcalde que podamos hacer una marcha pacífica, haciendo bulla mediática, quizás vídeo, para poder de alguna manera visibilizar que hoy estamos siendo la única comuna en la región que no tenemos luz, las 24 horas, igual la colega Verónica en la última sesión comentó y se lo preguntó al gobernador, ahí tuvimos una respuesta actual de cómo está la situación, respecto a la electrificación, se propuso ir a Santiago y yo también lo dije en otra ocasión.

Con todo lo que se ha conversado respecto a la electrificación, yo les pido a los colegas que hagamos nosotros un escrito al S.E. el Presidente, al Sr. alcalde, para poder tener esa audiencia en Santiago, tuve la oportunidad de dirigirme al Ministro de Energía y decirle que por favor sea sincero, si va la luz, y si no, que nos dé la oportunidad de hacer un nuevo proyecto, quizás con energía sustentable, pero que se dé ese diálogo para ver qué necesitamos, no sé si están de acuerdo. Esto en alguna medida todos los hemos manifestado, pero yo quiero volver a mencionarlo hoy día. No sé qué les parece hacer un escrito para que de alguna manera vayamos conduciendo las gestiones que vamos a seguir a continuación, y ojalá acá se sumen Daniel Linares, Lorena Ventura y todos los que quieran sumarse, independientemente de los colores políticos, pero que hablemos con transparencia y principalmente con coherencia entre las palabras y los actos.

Alcalde, respecto al tema de los contratos de los profesionales, lo que dijo don Eduardo, me acuerdo de aquello, tenemos que revisar justamente el tema de la importancia relativa de tener un profesional del área de la construcción para el tema de dirección de obra, lo cual hasta un momento atrás no era tan relevante, pero cada cierto momento nos llegan estas consultas de Contraloría, y la última que se hizo por los profesionales y con los cargos que están vacantes, porque no queremos equivocarnos en suplir los cargos vacantes, más allá lo tengo que hacer, pero no le puedo dar fecha a la propuesta que nos dio Contraloría por el grado profesional.

Respecto a los pararrayos, Ud. había coordinado con Miguel. ¿Cuáles eran las fechas de término del proyecto?

Miguel Covarrubias, hay un avance del 60%.

Alcalde, coordinar con don Miguel una fecha propuesta para el tema, ¿están de acuerdo concejales revisar el proyecto de los pararrayos?

Concejala Silvia, la fiscalización Para los pararrayos, ¿están de acuerdo?

Concejal Patricio Flores, se dijo en reuniones anteriores que el presidente de la comisión tiene que solicitar la fiscalización, o lo puede solicitar cualquier concejal?

Alcalde, una vez lo clarifico don Eduardo, como concejal lo pueden hacer, o también lo puede hacer el presidente de la comisión de infraestructura, pero igual como se ha hecho para otras comisiones ¿están de acuerdo?, para cuando termine el informe don Miguel y vayan a ver los trabajos.

Secretario municipal, disculpe que los interrumpa, pero yo creo que es mejor que vayan a fiscalizar antes que terminen no después, creo que es lo mejor para que vean el proceso, ya que hay algunos que están instalados y otros que están por instalar, por ejemplo instalación de la malla tierra para el pararrayo, soportes para rayos, para que puedan consultar directamente cómo influye, hay cosas que pueden hacer en el proceso y no después.

Alcalde, ¿Están todos de acuerdo? ok, queda como acuerdo, que se va a hacer una fiscalización al proyecto de pararrayos.

Respecto al tema del fútbol, nunca se ha invitado a otras comunas, pero no creo que haya algún problema en hacerlo.

En cuanto al tema de la electrificación, ahí le voy a pedir apoyo a don Eduardo, zanjemos las cosas de manera bien pragmática, el proyecto es del gobierno regional, y si el proyecto no ha avanzado, nosotros hemos oficiado y no nos han respondido. El gobierno pasado con el intendente anterior nunca nos dieron respuesta alguna con más detalles cada vez que empezamos a escarbar más, encontramos más observaciones, hablamos de marchas pacíficas, la concejala lo dijo una vez también y después lo reitero, a mí lo único que me queda era una cosa que me la sugirió don Eduardo al principio cuando yo asumí como alcalde, y era rechazar este proyecto porque no ha tenido resultados positivos con los años que han pasado, nosotros igual seguimos trabajando, a Uds. les consta porque en la gestión pasada con el concejo anterior y con este concejo hemos aprobado la inversión de bastantes sistemas fotovoltaicos y ahora de nuevo, no porque no haya luz nosotros hemos dejado de hacer cosas, porque creo que tenemos que seguir funcionando igual.

Este proyecto es del gobierno regional, a mí dentro de las cosas que me faltarían hacer como alcalde una vez atrás quiso encadenarse al gobierno regional o la intendencia en ese tiempo, es como la acción más extrema al respecto, pero como le digo vamos al contexto de cómo nacer esta situación, o sea si la largo un consejero regional, yo me pregunto por qué el consejero regional no va donde el gobernador y le pregunta que pasa con la luz primero que todo, porque al igual que Uds., estoy curtido de las explicaciones que han dado, y si ahora nosotros como municipalidad excluyendo a los consejeros regionales sean del color que sea, ¿Qué me queda?

Voy a ir a pedir apoyo a don Eduardo, si puedes conectarte, porque lo único que me queda a mi es encadenarme al gobierno regional para que me respondan con los concejales, porque no hemos tenido ninguna respuesta de los oficio, ni menos del consejero regional, que al contrario va por un lado creyendo que por ahí va la solución sin ir a la fuente, que es el gobierno regional.

Eduardo Alvarado, toda acción provoca una reacción, y toda acción al final va a traer consecuencias, lo que dice la concejala tiene cierta forma de ver o visualizar de que estamos un poco invisualizados en relación a lo que es el proceso, a pesar de que hemos oficiado un par de veces o muchas veces al gobierno regional y no hemos sido tomados en consideración, para por lo menos tener una mesa de trabajo recuérdense que en su tiempo se habló de una mesa de trabajo donde íbamos a estar avisados toda la semana de los procesos de avance, tampoco se cumplió, por ejemplo estos efectos aislados que pueden hacer un par de concejales un consejero regional, tampoco nos van a traer muchos dividendos, se agradecen las acciones pero el proceso de proyecto tienen un tiempo propio, tienen líneas críticas y tienen sistemas de avance, cuando están metidos, por ejemplo otros organismos como sistemas de impacto ambiental, cuando están metidos vialidad por ejemplo, en este caso que es la franja fiscal, pasan por otros tiempos y pasan también por voluntades políticas, si políticamente este proyecto no ha sido abordado por la mano política que corresponde, difícilmente vamos a tener algún tipo de avance sustancial a corto plazo.

Lo que pide la concejala yo creo que es lo óptimo de hacer, o sea, planificar una agenda donde participen todos los concejales, y esta agenda termina en Santiago ya sea con un par de consejeros regionales de apoyo, ya sea con el mismo gobernador de apoyo, dirigentes, pero que de una vez por todas les digan directamente, o sea, los tiempos muertos de este proyecto son un año, dos años y esa información transparentarla a la comunidad, porque en estos momentos pareciese tal como lo tomó como bandera y lucha el consejero regional, que es la municipalidad la que no está haciendo nada por la electrificación, cosa que efectivamente no es así, cuando el proyecto es del gobierno regional y no nos correspondería a nosotros empujar el proyecto, pero si nosotros nos aletargamos y nos quedamos a la espera de lo que hagan los demás, difícilmente vamos a tener algún tipo de avance o resultado, por lo tanto, alcalde lo llamo efectivamente a que tomen las palabras de la concejala que son palabras claras y concretas, que buscan necesariamente articular para que se puedan hacer cosas en conjunto no en forma aislada y efectivamente tener algún resultado, porque nosotros podemos seguir invirtiendo mientras dure el gobierno local suyo, alcalde, es más sistema fotovoltaico, pero va a terminar el gobierno local suyo y puede asumir cualquiera que venga, y quizás no tenga el mismo criterio, piense de otra forma, y va a cambiar la forma en cómo se organiza la municipalidad, por lo tanto es necesario que se haga ahora, por último que quede un precedente que necesariamente el municipio sí hizo todas las acciones que correspondía hacer, como gestión y eso no tiene ningún color político. Tienen que ponerse de acuerdo en que entre Uds. lo digo en general no se peguen patadas en las canillas en buen chileno, que se respetan sus tiempos y espacio, y que efectivamente el bien común sea eso, un proyecto que es en común a beneficio de la comunidad. Yo creo que esa tiene que ser la bandera de lucha y no otra.

Alcalde, por eso le pedí a Eduardo porque la idea es justamente lo que plantea Eduardo, ¿qué más hacemos? una minuta donde se vayan zanjando puntos, y como don Eduardo que tiene más experiencia en el tema para hacer una minuta que ustedes después la puedan socializar si estamos de acuerdo, vamos a estos seguir conductos para rematar con lo que convenga para que podamos tener acciones, pero como cuerpo colegiado, que es lo que queremos hacer y no en lo personal porque yo el consejero lo conozco bien poco, el tema es que si queremos articular, lo hagamos todos juntos, ya que es esa la dinámica que se debe perseguir, eso me parece muy bien.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal:

Con la gestión del consejero regional, donde se pido en su momento apoyo al alcalde y concejales, y seguramente a otras autoridades regionales, se logró esto, que hace unos minutos lo dio a conocer la concejala Silvia, creo que lo importante es empezar por casa, y de cabeza la autoridad máxima que tenemos nosotros que es la comuna de General Lagos y como Ud. toma esta bandera de lucha como lo dijo el secretario municipal, bien venido sea, esa era la idea que nosotros empecemos con este tema de ir y buscar apoyo porque prácticamente como lo dije la vez pasada ya no nos queda nada, nos quedan alrededor 20 días y el año se va, después enero y febrero salen todas las autoridades de vacaciones y prácticamente no se hace nada y que bueno que se haya tomado este acuerdo en concejo.

Mi otra preocupación es la pavimentación presidente, en el concejo pasado pregunte si se había enviado un oficio al director del MOP, porque tanto Ud. Alcalde como nosotros transitamos por esa carretera, ruta A-93, la cual sigue peor, por lo que deberíamos tomar un acuerdo como concejo e ir igual como dijo Ud. tomar un acuerdo acá en el concejo, y Ud. como presidente a la cabeza, junto a los concejales, y a las comunidades que también les afecta el tema de la pavimentación, que quedo en carpeta Sr. Secretario municipal y ojala se pueda ver antes que termine el año.

En cuanto al aniversario me alegro que vayan a traer grupos musicales que les gusta a la comunidad.

Me adhiero a las felicitaciones de los concejales a la colega Verónica, por la participación de los niños en el carnaval infantil, espero que eso no se pierda, y que la comuna sobresalga en actividades en la ciudad de Arica, más aún con los peques que son el futuro de Chile, con esto colega Ud. deja un legado como presidenta de la comisión de Educación.

Alcalde, lo de la ruta hagamos una minuta igual que la de energía eléctrica, porque a Uds. les consta toda la información que tenemos y que han venido acá a decirnos, en realidad no hay nada nuevo que, sabemos que están trabajando para allá, que la empresa San Felipe quebró, que no quebró que el trabajo es el mismo y la respuesta es siempre la misma ...es lo que hay.. esa es la respuesta.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejal:

En la visita a terreno que realicé el sábado 4, don Alejandro Zarzuri de Pauta me dice que no le han dejado combustible para su grupo electrógeno desde hace como un año.

Desea saber Daisy Silvestre si está incorporada en el listado de entrega de placas solares, y don Evaristo Huaylla Urelo de Colpitas, también necesita placa solar.

Alcalde, por favor Miguel revisa si esta Daisy y Evaristo.

Concejal Alejandro de las 15 familias de línea, centro y carretera consultan por la instalación del nuevo pararrayo ¿cómo funciona? ¿Cuántos años va a durar esto? prácticamente porque es una tecnología creo nueva, aparte ellos quieren saber, o por última una charla de cómo es el nuevo funcionamiento.

Alcalde, don Miguel, ¿Es la empresa cuando entrega quien le hace la inducción con la gente, verdad?

Miguel Covarrubias, si, la empresa ha hablado, está explicando a las personas e incluso se ha reunido con la gente.

Alcalde, dentro de la entrega de los pararrayos no estaría mal que cuando hagan la visita también le explique a los concejales, para que Uds. clarifiquen sus dudas, así como en la fiscalización, ahí que lo expliquen.

Alcalde, sí, pero como la respuesta don Miguel dice que la empresa está encargada de informarle a la comunidad.

Concejal Alejandro, lo que yo he visto en terreno van los trabajadores instalan y nada más que eso, Habría que preguntarle.

Alcalde, en algún momento tiene que haber una certificación.

Miguel, si conversan los puntos, de hecho vino don Nicasio Marca me parece a preguntar cuál es el punto, yo le dije que lo coordinara con él, o sea él está en duda porque le habían marcado que el terreno y después le hacen a él firmar un acta.

Alcalde, no se olviden que son dos empresas, Geonorte tiene línea y Aricor tiene centro.

Alcalde, don Alejandro Zarzuri está solo, pero habría que ver porque no le han dejado el combustible, igual eso pasaba antes en Caamaña pero avisaron y se les comenzó a dejar, tal vez don Alejandro dejo de avisar, pero igual me parece extraño porque de los pueblos igual avisan.

Sra. Verónica Mita Tancara, Concejala:

Quiero solicitar que se coordine la escuela de verano con Junaeb y Slep Chinchorro, esto por cuanto se acercan las vacaciones de verano para los niños de la comuna y para que lo considere, porque al parecer los niños de acá salen la segunda semana de diciembre y como todos los años se ha hecho a nivel nacional, están las escuelas de verano. Esta gestión la estoy intentando desde que tomé este cargo, en el primer año estaba la pandemia, no se pudo, se tuvo que suspender, el año pasado se suspendió porque hubo un cambio de director regional en la Junaeb y prácticamente se descartaron varias escuelas de verano en los pueblos rurales, y este año se va a realizar, entonces, me gustaría que como municipalidad se le solicite la consideración a la comuna de General Lagos para la escuela de verano.

Alcalde, sí pero eso lo ejecutan en el servicio local Chinchorro con Junaeb.

Concejala Verónica, sí, pero como Ud. es el alcalde, la autoridad máxima, para yo no saltarme el conductor regular.

Alcalde, me acuerdo que tiempo atrás hicimos un intento acá con fondos municipales para el tema de los chicos, pero con la escuela de verano me hace ruido, porque es Junaeb la ejecuta la escuela de verano con los niños.

Concejala Verónica, lo que yo le estoy solicitando es que se envíe una carta de consideración a la comunidad de General Lago. Para que lo vean, ellos tienen sus recursos con lo que contratan a todas las personas que necesitan.

Alcalde, ahí entiendo me queda más claro.

Concejala Verónica, y sobre la electrificación, yo me voy a sumar a las palabras de todos los colegas. Sí, el interés de tener luz en nuestra comuna es algo que de verdad, en el otro concejo anterior se lo mencionó al gobernador, y se ve como bien lejano, entonces, como Ud. ya se habló de este tema, pero se va a tomar está minuta para que trabajemos en conjunto, porque yo sé que acá todos los concejales y todos los vecinos y vecinas necesitamos y tenemos esperanza de, al menos yo soy súper perseverante, de tener luz en nuestra comuna, así que yo me sumo a todo el trabajo que se va a hacer en conjunto, en equipo, porque la unión hace la fuerza y si estamos remando por diferentes lados no vamos a llegar a ninguno, no vamos a tener información y no se va a conseguir nada. En esa ocasión le dije al gobernador, sería bueno que nosotros como autoridades máximas de nuestra comuna, concejales, alcaldes, todos los dirigentes de esta comuna, invitar a diferentes diputados, a todas las autoridades máximas que podamos invitar y si hay una persona que podamos invitar y si ellos nos apoyan, sería hacer un trabajo en equipo y ver la posibilidad de que esto se nos brinde a la comuna.

Agradezco las felicitaciones de mis colegas y el alcalde aquí presente, quiero compartir estas felicitaciones con todas las personas que me apoyaron en esta gestión del carnaval infantil, fue la municipalidad, la asociación de ganaderos, hace un momento me equivoque pero es asociación gremial "hijos de General Lagos", agradezco esta colaboración monetaria que se me hizo, porque gracias a esta colaboración pudimos trasladar a los niños de General Lagos hasta Arica ida y vuelta, así que se valora esta colaboración y todo el apoyo de parte de la municipalidad, de la asociación de ganaderos y asociación gremial "hijos de General Lagos", por la colación que se les entrego a los niños, quienes estaban felices y yo me quedo con eso, valió la pena todo el trabajo; también felicito a todas las mamitas y vecinas de la comuna, por la motivación y el apoyo hacia sus niños.

Siendo las 13:58 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



LUIS E. MANZANO SOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sgg.-